

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40002443
DENOMINACIÓN	CEIP MARQUÉS DEL ARCO
LOCALIDAD	SAN CRISTÓBAL
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	25-26

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contextualización
- 1.2. Justificación y propósitos del Plan

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
 - 3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades
 - 3.1.2. El Plan en relación con los documentos y planes institucionales
 - 3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos
 - 3.1.4. Propuestas de innovación y mejora
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
 - 3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC
 - 3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos
 - 3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa
 - 3.2.4. Propuestas de innovación y mejora
- 3.3. Desarrollo profesional.
 - 3.3.1. Procesos para la detección de necesidades formativas
 - 3.3.2. Estructuración del proceso formativo
 - 3.3.3. Proceso de acogida para la integración y adaptación del profesorado
 - 3.3.4. Propuestas de innovación y mejora
- 3.4. Procesos de evaluación.
 - 3.4.1. Procesos educativos
 - 3.4.2. Procesos organizativos
 - 3.4.3. Procesos tecnológicos
- 3.5. Contenidos y currículos
 - 3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas
 - 3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital
 - 3.5.3. Propuestas de innovación y mejora.

2

- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
 - 3.6.1. Definición del contexto de entorno de colaboración
 - 3.6.2. Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y servicios
 - 3.6.3. Propuestas de innovación y mejora
- 3.7. Infraestructura.
 - 3.7.1. Descripción y categorización de equipamientos y software
 - 3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios
 - 3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios
 - 3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión
 - 3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital
 - 3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso
 - 3.7.7. Propuestas de innovación y mejora
- 3.8. Seguridad y confianza digital.
 - 3.8.1. Estructura organizativa de seguridad
 - 3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos
 - 3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación
 - 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos y normativa de Protección de Datos
 - 3.8.5. Propuestas de innovación y mejora.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
 - 4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
 - 4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
 - 4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.
- 4.2. Evaluación del Plan.
 - 4.2.1. Valoración de la difusión y dinamización realizada.
 - 4.2.2. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.
 - 4.3.1. Procesos de revisión y actualización del Plan.

3

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

Datos identificativos del centro

Centro: CEIP MARQUÉS DEL ARCO

Dirección: CALLE LOS MAESTROS, 2. SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA, 40197 (SEGOVIA)

Teléfono: 921406583

Correo electrónico: 40002443@educa.jcyl.es

Web del centro: <http://ceipmarquesdelarco.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Nuestro Colegio está situado en la localidad de San Cristóbal de Segovia. San Cristóbal de Segovia es una localidad situada en el alfoz de Segovia (a 5 km) de la ciudad.

Nuestro Centro es el único Centro existente en la localidad y que a partir del próximo curso acogerá alumnado de 2 a 3 años.

Si por algo se ha caracterizada este Centro ha sido por su apuesta tanto por las nuevas Tecnologías como por los idiomas, siendo uno de los primeros Centros de la Provincia en los que se implantó un segundo idioma (alemán) hace casi 20 años y que en la actualidad se sigue impartiendo. Por otro lado, fuimos uno de los primeros Centros de la provincia de Segovia en tener una sección Bilingüe de inglés. Este hecho representó un nuevo reto y compromiso de futuro para todo el Claustro y para el Equipo Directivo.

En el Centro pretendemos llevar a cabo una formación integral del alumnado, atendiendo a sus diversas aptitudes e intereses para desarrollar al máximo sus capacidades.

4

La localidad está bien comunicada con la ciudad de Segovia, existiendo líneas de autobús y taxi, lo que posibilita la realización de viajes y visitas culturales que, con carácter complementario, puede organizar el Centro.

OFERTA EDUCATIVA

Educación Infantil y Educación Primaria Obligatoria, con sección bilingüe en inglés en Ed. Primaria y segundo Idioma extranjero (alemán) en 5 y 6º de Ed. Primaria.

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

En la sociedad actual, marcada por un constante avance tecnológico, resulta imprescindible que los centros educativos adapten sus estrategias pedagógicas y organizativas para integrar de manera efectiva las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). La finalidad de este Plan Digital de Centro es garantizar una formación integral del alumnado, preparando a nuestro alumnado para desenvolverse en un entorno cada vez más digitalizado. Este objetivo está enmarcado dentro de los principios del Marco Europeo de Competencia Digital (DigCompEdu y DigComp 2.2), que subraya la necesidad de desarrollar competencias digitales en la ciudadanía para afrontar los retos del siglo XXI.

Las TIC no solo transforman la forma en que los estudiantes acceden al conocimiento, sino también cómo lo procesan, analizan y comparten. El uso adecuado y crítico de las tecnologías fomenta habilidades clave como la creatividad, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la alfabetización digital. Sin embargo, este desarrollo debe ir acompañado de una formación específica que promueva un uso ético, seguro y responsable de estas herramientas. En este sentido, el centro a través de su profesorado tiene la responsabilidad de garantizar que los estudiantes no solo sean usuarios competentes, sino también ciudadanos digitales conscientes y responsables.

Para el CEIP Marqués del Arco, el Plan Digital de Centro responde a la necesidad de proporcionar un marco estratégico que asegure una integración planificada y sostenible de las TIC en el ámbito educativo. Este enfoque contempla varios ejes fundamentales: la formación y el desarrollo profesional docente en competencias digitales (tal como establece el Marco Europeo DigCompEdu), la dotación de recursos tecnológicos adecuados realizada por la Junta de Castilla y León, la promoción de metodologías activas apoyadas en la tecnología y la implementación de protocolos que refuerzen la ciberseguridad y la protección de datos, tomando como referencia las normativas vigentes.

Asimismo, la implementación de un Plan Digital de Centro permite alinear las actuaciones educativas con los objetivos establecidos en la Agenda Digital Europea y en los planes nacionales y autonómicos, promoviendo la igualdad de oportunidades y la cohesión social. De este modo, se impulsa una educación inclusiva y equitativa que garantiza que todos los estudiantes puedan adquirir las competencias digitales necesarias para desenvolverse en la sociedad digital actual.

Por último, la elaboración de este Plan refleja el compromiso del centro con la innovación y la mejora continua. Mediante una planificación estructurada y colaborativa, se busca convertir el uso de las TIC en un elemento transformador, no solo para la enseñanza y el aprendizaje, sino también para la gestión eficiente del propio centro. Este proceso fomenta una comunidad educativa dinámica, preparada para afrontar los desafíos del futuro con confianza y capacidad de adaptación.

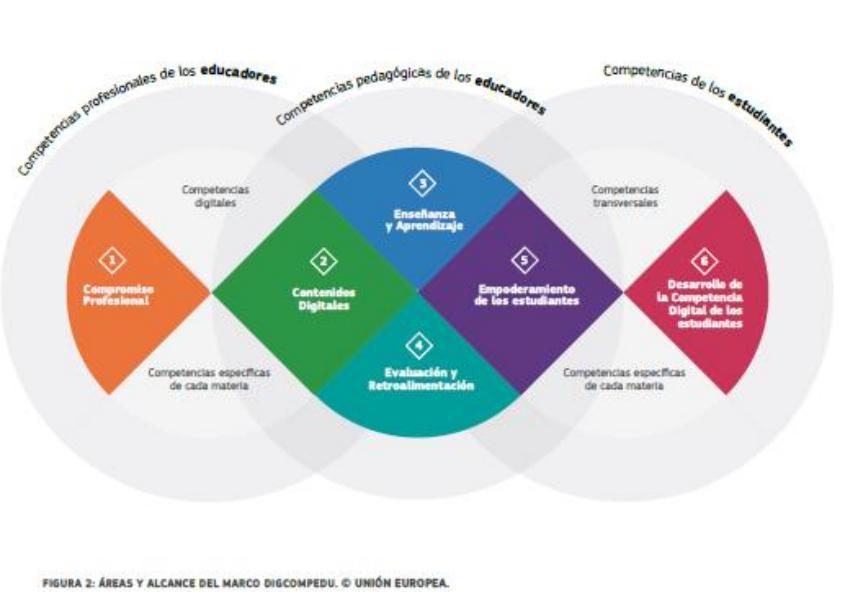


FIGURA 2: ÁREAS Y ALCANCE DEL MARCO DIGCOMPEDU. © UNIÓN EUROPEA.

Imagen 1: Recogida del Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores

La introducción de ordenadores, robótica y actividades tecnológicas en las aulas responde a la necesidad de preparar al alumnado para un entorno globalizado, interconectado y profundamente influenciado por los avances tecnológicos. Como centro educativo, tenemos la responsabilidad de ofrecer a nuestros estudiantes las herramientas y habilidades necesarias para desenvolverse con éxito en una sociedad que exige competencias digitales avanzadas, pensamiento crítico y capacidades de resolución de problemas.

Las TIC son empleadas en el centro como un recurso que permite al alumnado demostrar los conocimientos adquiridos, reforzar aquellos que no ha consolidado y manera adecuada y ampliar los que puedan requerir de mayor profundización. Disponemos de dispositivos tecnológicos para alcanzar determinados objetivos y pretendemos utilizarlos habitualmente.

El plan TIC pretende:

- Promover la integración, aplicación, fomento y uso innovador de las TIC.
- Utilizar de las TIC como herramienta didáctica en los procesos enseñanza aprendizaje y de evaluación.
- Desarrollar estrategias de gestión y administración.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

6

Aunque, desde el primer momento, este centro ha contado con la dotación básica proporcionada por la administración para la impartición de materias tecnológicas e informáticas, el camino hacia su generalización en todas las asignaturas, por diferentes razones, ha sido lento y lleno de dificultades. De ahí que no sea hasta estos últimos años cuando se han empezado a realizar experiencias novedosas y se ha generalizado el uso de las TIC.

El curso 2019/20 se considera un punto de inflexión en este progresivo incremento en la formación dada a la comunidad educativa, debido a la aparición, en 2020, de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia. Esta situación provocó una necesidad generalizada de herramientas TIC, en un principio, para posibilitar una enseñanza totalmente telemática y, en la actualidad, para una enseñanza híbrida puntual para la atención, simultánea a las clases presenciales, de alumnos confinados. Además, esto ha generado un hábito de uso en el proceso de enseñanza aprendizaje que ha propiciado su integración, en mayor o menor grado, pero creemos que, de forma definitiva, en la práctica docente.

La reacción adoptada desde el Centro al inicio del curso 2020/21, después del confinamiento general, fue la de elaborar una planificación de actuaciones encaminadas a dotar de formación a alumnado, profesorado y familias en el inicio del siguiente curso. Esta formación ha sido integrada en la planificación inicial de los siguientes cursos, más allá de situaciones excepcionales, considerándose plenamente integrada dentro de las actividades de acogida de la comunidad educativa, ya sea en el inicio de curso o en eventuales incorporaciones posteriores.

A continuación, se resume por sectores estas actuaciones formativas:

- En el caso del **profesorado** y dentro de su plan de acogida, se realiza una sesión de formación, antes del comienzo de actividades lectivas, en el uso de herramientas particulares de la Junta de Castilla y León para familiarizarse con su uso y donde se provee además de claves, procedimientos de uso, localización y gestión de la infraestructura TIC...

Además, a lo largo del curso escolar se realizan (mediante encuesta y/o de forma directa) sondeos de necesidades formativas específicas que se materializan en sesiones impartidas por profesorado del Centro. Este mecanismo de formación, más flexible, se valora muy positivamente por su capacidad de atención rápida a las demandadas formativas: es una formación impartida por personal del Centro que se adapta a la realidad cotidiana del mismo (medios disponibles, localización y procedimientos para su utilización, dinámicas de uso...). Dentro de esta formación interna, en la actualidad, se incide especialmente en el uso de la aplicación **TEAMS** como vía de comunicación con las familias para aspectos académicos.

- En el caso del **alumnado**, el centro se asegura, desde el inicio de curso, de que estén informados de la existencia de las herramientas que la Consejería de Educación pone a su disposición, de que dispongan de sus credenciales y de dotarles de una formación inicial para su uso. Para ello, se coordinan diversos profesionales, especialmente el de Coordinador TIC y maestros del Centro. Además, se solicita a todos los ciclos que realicen al inicio algún tipo de actividad o establezcan contacto a través de la aplicación TEAMS con sus alumnos.
- A las **familias**, en la reunión de inicio de curso con tutores y equipo directivo, se les forma sobre la herramienta que la Junta pone a disposición de madres y padres. Este año en septiembre y, ya que la Junta nos informó del cambio de contraseñas del alumnado, se han mantenido charlas iniciales con los padres/madres informándoles y asesorándoles de la manera de hacer este cambio de contraseña

7

En el ámbito de trabajo con el alumnado, desde 2017 se vienen desarrollando diversos proyectos para integrar las TIC en el Centro. Estos proyectos se realizan de forma colaborativa entre diversas asignaturas y cursos de. Entre sus objetivos:

- Desarrollar la competencia digital e informacional a través de actividades que se concretan en realizaciones que tienen como protagonistas el uso de las TIC.
- Proyectar en el ámbito rural y en el de nuestros estudiantes la idea de la importancia de las TIC como elemento dinamizador, que puede aportar perspectivas interesantes de futuro en aspectos tanto económicos como sociales en el municipio y fuera de él.

En cuanto a la infraestructura, puede apuntarse como resumen de las políticas de integración de la misma, que se recurrió en un principio al reciclaje y modernización de equipos antiguos para ampliar y/o mejorar los puestos a disposición de alumnado y profesorado, a la ampliación.

En las áreas generadas a través del SELFIE cabe destacar que las más valoradas que inciden en nuestros puntos fuertes como centro para desarrollar el Plan Digital.

A. LIDERAZGO

Esta área se centra en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

La puntuación media es de 4. Existe una diferencia de más de medio punto entre el perfil del equipo directivo (4.3) y el del profesorado (3.7).

Centrándonos en los subapartados del área obtenemos un 3.7 en “Estrategia digital”, un 3.8 en “Desarrollo de la estrategia con el profesorado” y un 4.5 en “Nuevas modalidades de enseñanza”.

El área de liderazgo presenta ciertas fortalezas. Se podría mejorar en el desarrollo de una estrategia digital común para todo el centro.

B. COLABORACIÓN Y REDES.

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

La puntuación media es de 3.3. Existe una diferencia significativa entre la media del perfil del equipo directivo (3,8) y el perfil del profesorado (3.2). La media de los alumnos coincide con la del equipo directivo. La mayor diferencia está en el subapartado B1. Evaluación del progreso en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.

Se usan bastante las redes de comunicación a través de las que estamos en contacto profesores, alumnos y familias (Whatsapp, Teams). No todo el profesorado hace uso de ellas o utiliza las mismas aplicaciones. Se podría mejorar unificando el uso de las distintas aplicaciones en todos los cursos y áreas.

En cuanto a la Evaluación del progreso con tecnologías digitales, nos falta dejar evidencias por escrito.

C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. Ej. Equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

La puntuación media es de 4.5. Las preguntas de los tres perfiles dan una puntuación media de entre 4 y 5. Deducimos que la infraestructura del centro es adecuada, pero se podría mejorar.

Actualmente tenemos, paneles digitales en todas las aulas, dos aulas de informática con ordenadores de sobremesa y miniportátiles.

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DCP puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

La puntuación media es de 4. Hay una diferencia de 0.6 entre la media del perfil del equipo directivo y el perfil del profesorado que considera mejorable el apoyo del equipo directivo para el intercambio de experiencias dentro del centro y la reflexión conjunta de las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La puntuación media es de 4.6. Vemos fortaleza en el subapartado E1. Recursos educativos en línea y en el E.4. Comunicación la comunidad educativa.

El perfil de profesorado da la puntuación más baja a los subapartados E2. Creación de recursos digitales y al E.3. Empleo de entornos virtuales para el aprendizaje que pueden ser dos aspectos de mejora a considerar.

9

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La puntuación media es de 3.8. Hay una llamativa diferencia entre la puntuación que se desprende de las respuestas del equipo directivo en comparación con lo que ponen de manifiesto el profesorado y el alumnado.

El equipo directivo valora muy positivamente el trabajo del profesorado.

Analizando los resultados obtenidos de las respuestas de profesora y alumnado observamos que los apartados que menos puntuación obtienen son los siguientes: F1. Adaptación a las necesidades del alumnado, F5. Colaboración del alumnado y F6. Proyectos interdisciplinares. Estos subapartados deberían contemplarse en la selección de objetivos y actuaciones de este plan.

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio.

La puntuación media es de 4. En esta área hay una notable diferencia entre la puntuación del perfil del equipo directivo y el de profesorado, en algunos subapartados de hasta 2 puntos.

Analizando las respuestas del perfil del profesorado se deduce que se sigue priorizando el papel frente a los recursos digitales y que es mejorable el uso que se hace de los recursos digitales para la retroalimentación, autorreflexión sobre el aprendizaje y la coevaluación.

H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso deservuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

La puntuación media es de 4.1.

La media del perfil del alumno es de 4.3. El alumnado está muy motivado hacia el uso de las tecnologías. Desde hace años, y en todos los cursos desde infantil a primaria, se dedica un tiempo exclusivo del horario lectivo a trabajar con el alumnado contenidos relacionados con las nuevas tecnologías. Estamos comprometidos en desarrollar la competencia digital en nuestro alumnado y estos valoran positivamente este trabajo. El subapartado al que menor puntuación dan es al H4. Verificar la calidad de la información, por lo que debemos tenerlo en cuenta a la hora de establecer los objetivos de este plan.

En cuanto al perfil tanto del equipo directivo como el del profesorado, los subapartados a los que menos puntuación dan son: H6. Otorgar reconocimientos al trabajo de los demás, H7. Creación de contenidos digitales. Aspectos a tener en cuenta en el desarrollo de este plan.

A partir del informe generado por SELFIE y de las conclusiones obtenidas, hemos realizado un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) que nos ha permitido reflexionar sobre nuestra realidad y elaborar el Plan Digital de centro en términos de objetivos y actuaciones.

10

DE ORIGEN INTERNO		DE ORIGEN EXTERNO	
DEBILIDADES		AMENAZAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Problemas con el doble factor de autenticación para las familias. • Nivel heterogéneo en la competencia digital del profesorado. • Deficiencias en las infraestructuras debido al tamaño del centro: cableado, conexiones... • Falta de tiempo para el profesorado para la elaboración de material didáctico y formación en TIC. • Inseguridad y desconocimiento de algunos docentes para implementar las TIC en las aulas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de personal administrativo para facilitar la gestión del centro. • Servicio poco eficiente del CAU. • Desconfianza de algunas familias sobre el uso de las TIC como oportunidad de aprendizaje para los alumnos. • Riesgo de exclusión de un pequeño número de alumnos por la falta de recursos. • Falta de supervisión familiar y a veces falta de competencia digital para ejercer esta supervisión, en cuanto al uso de los dispositivos por parte de los alumnos. • Excesiva burocracia. 	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Motivación del profesorado y concepción de la necesidad de integrar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. Implicación del equipo directivo y la comisión TIC en la mejora del nivel TIC del centro. Buena dotación de recursos tecnológicos para el profesorado y el alumnado. Experiencia de parte del profesorado en el uso de las TIC e implicación en el apoyo a los compañeros. Motivación del alumnado por el uso de las TICS. 	<ul style="list-style-type: none"> Recepción durante el último curso escolar de material informático a través de la Junta de Castilla y León Mejora de la red y cableado del centro con los programas promovidos por la Junta de Castilla y León. Formar parte de la red de centros BITS de la Junta de Castilla y León. Desarrollo de multitud de propuestas formativas por parte del CFIE y el CRFPTIC

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA			
OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN	MRCDD
1. Fomentar el uso sistemático y reflexivo de herramientas digitales.	<ul style="list-style-type: none"> Un elevado % del profesorado utiliza de forma sistemática los recursos digitales disponibles en su práctica docente La mayoría del alumnado accede y realiza actividades a través de Teams. 	Durante el curso escolar.	Área 3
2. Asegurar que todo el alumnado disponga de los recursos tecnológicos necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> Todas las aulas ofrecen recursos digitales accesibles. Documentar experiencias didácticas TIC adaptadas al alumnado con NEE. 	Durante el curso escolar.	Área 5.1

3. Potenciar la competencia digital y el aprendizaje autorregulado del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> El alumnado es capaz de trabajar con más de 2 aplicaciones. El profesorado diseña actividades en distintas aplicaciones. 	Evaluación trimestral.	Área 5.2 y 5.3
4. Realizar sistemas de evaluación y mejora utilizando las Tic.	<ul style="list-style-type: none"> Uso de herramientas de evaluación por parte del profesorado. Kahoot, Plickers... El profesorado realiza y comparte rúbricas. 	Durante el curso escolar.	Área 4
5. Potenciar el uso de la radio escolar	<ul style="list-style-type: none"> Realización de podcast por parte del profesorado de manera mensual según se ha programado. Realización de al menos un podcast con el alumnado. 	Durante el curso escolar	Área 3

OBJETIVOS DIMENSIÓN ORGANIZATIVA			
OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN	MRCDD
1. Optimizar el uso de los dispositivos del centro.	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de horarios mensuales para la distribución del uso de los dispositivos por la comisión TIC Uso de los horarios por parte del profesorado para que todos puedan acceder a los equipos. 	A inicio y fin de cada mes.	Área 1
2. Impulsar la formación continua del profesorado en competencias digitales.	<ul style="list-style-type: none"> Se continua con una línea relacionada con las TIC anualmente en el Plan de Formación de Centros. Se diseñan pequeñas actividades formativas o resúmenes de propuestas TIC organizadas en torno a los intereses y necesidades del profesorado a través de la comisión TIC. 	A principios de curso.	Área 1
3. Utilizar las tecnologías digitales para mejorar la comunicación organizativa.	<ul style="list-style-type: none"> Aumento del uso de las plataformas de comunicación digital como canal prioritario de comunicación con las familias y entre el profesorado: Teams. Aumento de las familias que utilizan la página web, el correo electrónico y la secretaría virtual para realizar la 	Durante la vigencia del plan	Área 1

	<p>comunicaciones y dudas con la Secretaría del Centro y el equipo directivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de los correos electrónicos oficiales por parte de los miembros del claustro. • Uso de los grupos de Teams para las comunicaciones generales del centro y la comunicación de aula. 		
4. Utilizar el trabajo en red y colaborativo en las plataformas organizadas por el centro para el profesorado y el alumnado; One Drive, Teams y Office 365.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de las aulas TEAMS del Claustro para el trabajo colaborativo. • Aumento del profesorado que usa los repositorios virtuales del centro y de los que aportan recursos a estos repositorios. 	Durante la vigencia del plan	Área 1

OBJETIVOS DIMENSIÓN TECNOLÓGICA			
OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN	MRCDD
1. Estudiar y definir posibles nuevos espacios tecnológicos y potenciar su uso	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un aula del futuro cuando se disponga de espacio. 	Vigencia del plan	Área 1 Área 5 Área 6
2. Mejorar y evaluar los protocolos de seguridad establecidos en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> • El Centro tiene fijadas normas de accesibilidad, seguridad y confidencialidad en todos los procesos tecnológicos del centro. • Evaluación de las medidas de seguridad que tiene el centro. 	Durante todo el curso escolar	Área 1 Área 2
3. Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados.	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo directivo y el coordinador #ComDigEdu conserva los equipos informáticos con sus correspondientes actualizaciones • Se solicita al CAU para mantenimiento de los equipos informáticos cuando sea necesario 	Durante todo el curso escolar.	Área 1
4. Orientar a las familias para la adquisición de los medios tecnológicos necesarios e informarles de las ayudas que da la administración para la	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo directivo y los tutores informa a las familias de los medios tecnológicos que van a utilizar los alumnos. • El equipo directivo informa a las familias sobre posibles ayudas para la adquisición de dichos medios. 	A principios de curso.	Área 1

adquisición de los medios tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> Uso del servicio de préstamos del centro para los alumnos de portátiles y redes en caso de necesidad 		
5. Desarrollar formación sobre seguridad en entornos digitales para las familias.	<ul style="list-style-type: none"> El equipo directivo perfecciona la disposición tecnológica para poder llevar a cabo la competencia digital y tecnológica. 	Durante el segundo trimestre del año.	Área 1 Área 6

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

El PLAN TIC es un documento que enmarca las líneas generales de actuación y a la vez es flexible y abierto a mejoras. Por lo que se realizará un seguimiento de este a través de la comisión TIC. La Comisión TIC coordinada por la Directora y la Coordinadora #CompDigEdu se reunirá e informará de los acuerdos tomados a la Jefa de Estudios.

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

14

Para la realización del Plan TIC es necesaria la implicación de todo el claustro, de los equipos de ciclo y en especial de los tutores/as y profesorado especialista, pues son los que en última instancia llevarán a cabo las actividades relacionadas con las TICs.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La incorporación de las TIC a la práctica docente y en el proceso de aprendizaje de nuestros escolares, nos ofrece posibilidades de cambio y mejora educativa. Los cambios más significativos giran en torno al papel que el profesor y alumno desempeñan en el aula respecto a la integración de las TIC, a fomentar el cambio metodológico y a impulsar una formación del profesorado para un adecuado y seguro uso de las TIC en el aula. Consideramos de especial importancia la implicación de las familias en esta tarea, para que vean las TIC como un recurso educativo más.

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades.

La comisión Tic es un órgano de gestión y liderazgo conformado por docentes que representan desde la etapa de infantil hasta los distintos ciclos de primaria. Se constituye en el primer claustro que se realiza en el mes de septiembre. Esta comisión se

encarga de la difusión y sobre todo de la dinamización del plan realizando actividades que impulsen la aplicación práctica del Plan Digital al resto del profesorado, alumnado y familias

- Director.
- #CompDigEdu.
- 1 maestro/a de cada nivel: considerado el MENTOR TIC del profesorado de ese nivel.

Se reunirá siempre que la comisión o propuesta del equipo directivo se estime oportuno. Se realizará un acta de cada reunión, como se muestra en el documento de evidencias y se difunden los acuerdos a todo el claustro a través de reuniones de nivel, claustro o medios de comunicación propios del centro.

Sus funciones son:

RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica y coordina los recursos disponibles y las incidencias que se detectan. • Administra las partidas económicas dirigidas a la mejora del Plan Digital. • Actualización de la Web del centro • Diseño y puesta en práctica del Plan de Comunicación de Centro, control de las publicaciones del centro en redes sociales. • Supervisar la elaboración y el desarrollo del plan. • Liderar el proceso de elaboración del Plan • Salvaguardar los documentos oficiales del centro. • Facilitar directrices para la actualización de los Planes de centro en relación con el Plan TIC • Gestionar las comunicaciones con la comunidad educativa 	15 Todo el curso
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y elaborar el Plan TIC del centro, revisar, actualizar y evaluarlo. • Asesorar y desarrollar las actividades y proyectos, además de coordinar las incidencias y dificultades que surgen. • Definir, revisar y dar a conocer a los compañeros del centro los mínimos en competencia digital según niveles educativos. • Hacer propuestas didácticas y metodológicas para el desarrollo de la CD del alumnado. • Poner en práctica el Plan de Acogida para el profesorado: informar a los nuevos profesores al comienzo del curso y durante el curso escolar de los recursos y forma de uso en el centro. 	

Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de pequeñas sesiones para mostrar y fomentar el uso de los recursos y para el fomento de la seguridad y confianza en el uso de esos recursos. Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro. Generar un banco de recursos para el profesorado. Instalar nuevas aplicaciones en equipos y dispositivos a través del centro de software de la Junta de Castilla y León. Establecer las normas de uso de los espacios y recursos informáticos. Mantener actualizado el inventario de los materiales tecnológicos del centro. Vigilar el estado de los recursos informáticos y velar por su correcto funcionamiento. Elaborar un informe final sobre el uso de las TIC. Elaborar los protocolos de uso y cuidado y mantenimiento de los recursos del centro y su difusión entre los compañeros. Acordar las necesidades de formación en TIC para el curso siguiente junto con el coordinador de formación. 	Todo el curso 16
Comisión de Coordinación pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Impulsan y coordinan los aspectos didácticos y propuestas de mejora. Recopilar necesidades formativas y trasladarlas a la comisión TIC. Comunicar acuerdos y modificaciones del plan Tic al resto de ciclos. 	Una vez al mes
#CompDigEdu	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y potenciar las propuestas de la Comisión TIC. Mantener actualizado el inventario de estos medios. Asesorar al resto de docentes sobre su utilización y funcionamiento, debiendo éstos pedir esa información con suficiente antelación. Procurar que los medios informáticos se encuentren siempre en orden para su utilización. Promover la autoevaluación del profesorado Recabar información para proponer la compra de nuevos medios digitales. 	Todo el curso escolar

	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer propuestas para el establecimiento de las normas de uso del aulas o aulas de informática, y velar por su cumplimiento. • Responsabilizarse del material y del correcto uso de los equipos instalados. • Participar en las reuniones de los equipos de ciclo, de departamento, destinadas a la coordinación del uso de las TIC. • Encargarse de recoger las anomalías e incidentes que diariamente puedan surgir en los equipos y pasar puntualmente los partes de averías al centro y posteriormente al servicio técnico. • Mantener actualizadas las redes sociales. 	
--	---	--

3.1.2. Plan en relación con los documentos y planes institucionales

Todos los documentos institucionales del centro Proyecto Educativo de Centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación..., dejan reflejados los usos que se hace de las tecnologías de la información y la comunicación en este centro.

17

DOCUMENTO	RELACIÓN CON EL PLAN
PEC	Objetivos generales y señas de identidad del proyecto.
PGA	Incluyen los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo incluye los planes y proyectos no señalados en el PEC y en la PGA incluyen aparcado relacionados con la formación e implementación del trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje con las TIC.
RRI	<p>Detalla la composición y las funciones de la Comisión TIC y se establecen las normas de funcionamiento de los medios informáticos</p> <p>Incorpora artículos y apartados específicos para el uso de las TIC en el centro, tales como el uso de las imágenes y datos de los menores o el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como los dispositivos móviles, Internet y Redes Sociales. Así mismo destaca la prohibición al alumnado de llevar al centro objetos instrumentos electrónicos como teléfonos móviles.</p> <p>Se especifica en las normas dirigidas hacia el alumnado en la obligación de respetar los materiales del centro y reponer el material dañado por mal uso de forma intencionada.</p> <p>Se señala el ciberbullying como una manifestación de acoso y ese detalle la secuencia de actuaciones en caso de producirse. Todas las medidas correctoras figuran en este Reglamento.</p>

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	Incluyen un apartado relacionado con las orientaciones para el trabajo de competencias, incluyendo la competencia digital y como medio de aprendizaje.
PROPIUESTA CURRICULAR	Concreta los objetivos generales de centro entre los que se incluyen los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo en competencias con especial hincapié en la digital y tecnológica, selección de materiales curriculares teniendo en cuenta el material digital y de uso de la PDI, la evaluación con instrumentos digitales o las orientaciones para incorporar los elementos transversales el uso de las TIC entre ellos.
PLAN DE ACOGIDA DIGITAL PROFESORADO	Es un plan específico donde se incluyen todas las acciones que debe conocer el profesorado de nueva incorporación para un uso correcto de las tecnologías y del material tecnológico del centro.
PLAN DE ACOGIDA DIGITAL DEL ALUMNADO	Plan de uso específico del alumnado y sus familias para que conozca cómo conectarse a las redes del centro y utilizar la plataforma Teams.
PLAN DE LECTURA	Existe un cuestionario online de evaluación de los hábitos lectores de nuestros escolares y se exponen los resultados también señala el desarrollo de las competencias clave, los objetivos del Plan entre los que se incluyen los relacionados con las TIC, con el WIX de la biblioteca y las acciones de difusión o las actividades propias entre las que se incluyen las actividades de uso de las TIC y con el alumnado con necesidades.
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	Propone objetivos aspectos metodológicos y actividades entre las que se incluyen las acciones de uso de las TIC tanto en el ámbito escolar para las tareas escolares como en el ámbito familiar referentes al envío de comunicaciones.

18

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos: gestión, organización, acciones y evaluación.

Organizamos y estructuramos el contexto tecnológico del centro desde los siguientes órganos:

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	Stilus: con las aplicaciones de comedores, madrugadores, transporte, admisión, releo ATDI, Estadísticas y Convivencia. Programa Colegios (próxima desaparición)	Gestión administrativa del centro
	GECE	Gestión económica del centro
	HERMES y Tramita CYL	Comunicaciones con la administración

	Microsoft 365	Gestión interna de documentos en el centro (OneDrive, Teams)
	Página web Perfiles oficiales de redes sociales	Comunicación externa.
	Teams	Grupo comunicaciones generales: Anuncios e informaciones a todas las familias
Claustro	Microsoft Office 365 ONE DRIVE	Elaboración de documentos de centro (PD, Memoria, Planes de centro, etc.)
	Idoceo y Additio	Evaluación del alumnado bajo firma de contrato de privacidad.
	Teams	<p>Grupo Claustro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Repositorio virtual de documentos de centros. • Repositorio de recursos • Documentos generales para el profesorado <p>Aula TEAMS para cada una de las clases</p>

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

19

	Medidas	Estrategia	Responsable	Temporalización
1	Continuar impulsando las TIC	Continuar impulsando las TIC	Continuar impulsando las TIC	Continuar impulsando las TIC
2	Mantenimiento adecuado de equipos y espacios para su uso.	Retirada y/o renovación de equipos obsoletos o en peor estado. Reorganización de espacios, tanto físicos como web.	Comisión TIC.	Durante el primer trimestre.
3	Actualizar los planes y proyectos de centro con respecto al Plan Digital.	Creación o modificación de nuevos documentos.	Comisión TIC.	A lo largo del curso.
4	Digitalizar todas las actas de los diferentes niveles y ciclos.	Digitalización de los documentos.	Equipo Directivo. Coordinadores de nivel y ciclo.	Durante el primer trimestre.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La Competencia Digital requiere habilidades para utilizar de forma autónoma y crítica las herramientas informáticas para buscar, obtener, procesar y transformar información, así como para comunicarse. Esta competencia se incluye en las programaciones didácticas elaboradas y desde el centro y se han establecido unos mínimos en competencia digital según niveles educativos.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

El centro trabaja con una misma línea metodológica para que el alumnado adquiera la competencia digital y desarrolle capacidades y destrezas de manera progresiva y coherente.

El enfoque principal es enseñar al alumnado el **uso de las tecnologías** en sí mismas, desarrollando competencias digitales específicas. No se trata únicamente de usar las tecnologías como herramientas de apoyo, sino de aprender sobre ellas, cómo funcionan, cómo aplicarlas y cómo utilizarlas de manera crítica y responsable.

Nuestro centro diferencia 4 pilares básicos dentro del objeto de aprendizaje:

- **Competencia técnica:** Enseñar a los estudiantes el uso básico y avanzado de herramientas tecnológicas como ordenadores, tabletas, aplicaciones específicas, programas de edición, navegación segura en internet, etc.

20

Ejemplo: utilización de procesadores de texto (Word) y software de diseño gráfico como Canva.

- **Pensamiento computacional y programación:** Introducir al alumnado en la lógica y estructura de los lenguajes de programación, así como en conceptos básicos de pensamiento computacional (descomposición de problemas, algoritmos, etc.).

Ejemplo: utilización de plataformas como Scratch.

- **Ciberseguridad y ciudadanía digital:** Enseñar a los estudiantes según su nivel, a identificar riesgos en el uso de las TIC (ciberacoso, phishing, etc.) y a manejar herramientas digitales con seguridad, respetando normas éticas y legales.

Ejemplo: formación sobre la protección de datos personales y el respeto a los derechos de autor.

- **Alfabetización digital:** Desarrollar habilidades para buscar, evaluar, gestionar y crear información digital de manera crítica.

Ejemplo: enseñamos a los estudiantes a buscar información en internet de forma efectiva y a evaluar la fiabilidad de las fuentes.

COMPETENCIA DIGITAL	DESCRIPCIÓN	INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
---------------------	-------------	----------	--------------	---------------	--------------

CD1. Tratamiento de la información	Realiza búsquedas guiadas en internet y utiliza estrategias básicas para organizar y analizar datos de manera crítica.	El profesorado realiza y explica el proceso de búsquedas en internet para mostrarlas al alumnado.	Inicia búsquedas sencillas en Google utilizando palabras clave básicas.	Sigue patrones guiados para realizar búsquedas más precisas y con directrices claras.	Trabaja de manera autónoma con Google analizando de forma crítica los resultados.
CD.2 Creación de contenidos	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos respetando la propiedad intelectual.	El profesorado crea contenidos digitales con los alumnos como protagonistas.	Se inicia en la creación de contenido con Paint y panel interactivo. Participa en la creación de documentos y participan en los podcast de radio y video.	Crea contenidos en canva; se inicia en la creación de documentos y participan en los podcast de radio.	Crea documentos, imágenes y vídeos en diferentes formatos; valora y respeta los derechos de autor. Generan podcast de radio.
CD.3 Colaboración y comunicación digital	Participa en proyectos escolares y actividades digitales colaborativas en entornos seguros.	Participa en actividades escolares junto a familias y docentes a través de teams.	Se inicia en actividades dirigidas a través de Teams y plataformas guiadas.	Utiliza sus credenciales: usuario y contraseña para acceder a educacyl, canva y aula Santillana y realiza actividades colaborativas.	Participa activamente en Teams, Aula Santillana y otras herramientas digitales de manera colaborativa y responsable.
CD.4 Uso responsable	Conoce riesgos y adopta medidas preventivas para un uso seguro, saludable y sostenible de las tecnologías.	No se lleva a cabo en esta etapa	Participa en charlas impartidas por los tutores y actividades sobre el uso responsable de las tecnologías	Desarrolla hábitos básicos en el uso seguro de dispositivos: ahorro energético, navegación segura, y tiempos de uso.	Consolida hábitos adecuados en el uso de tecnologías y aplica buenas prácticas en sostenibilidad y seguridad digital.
CD.5	Desarrolla soluciones	Se inicia en actividades	Continúa con actividades	Se inicia en la programación	Amplía los contenidos

Resolución de problemas	digitales sencillas mediante programación y robótica educativa.	desenchufadas de robótica y actividades de programación básicas.	desenchufadas de robótica y empieza a trabajar con conceptos básicos de programación	por bloques con.	de programación por bloques y explora otras herramientas de desarrollo digital.
-------------------------	---	--	--	------------------	---

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos.

Todo el profesorado del centro utiliza diariamente herramientas digitales en su proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, no existen criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital. Por este motivo, una de nuestras prioridades es establecer los contenidos para la adquisición de esta competencia.

Asimismo, la comisión TIC ha elaborado un repositorio en Teams de carpetas digitales para ser utilizado por el resto del profesorado. En estas carpetas todo el claustro puede compartir documentos institucionales y que pueden ser de utilidad para otros compañeros, así como todas las programaciones, evaluaciones actuales y anteriores, etc.

El centro proporciona (si es solicitado) siempre, tanto a docentes, como a alumnado y familias, nombres de usuario y contraseña de las aplicaciones que utilizamos en el centro como Educacyl.

22

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

El uso de las TIC como medio de compensación educativa y facilitador de aprendizajes es usado para atender a la diversidad del alumnado con gran frecuencia y en variadas ocasiones.

Los tutores utilizan principalmente herramientas como Fiction Express, traductores o Teams, entre otras, para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera individualizada a las características particulares de cada alumno/a.

Otros especialistas utilizan plataformas proporcionadas por las editoriales para favorecer los aprendizajes de manera individualizada como.

Estos usos de las TIC como medio de atención a la diversidad y como elemento favorecedor de la inclusión quedan reflejados en la siguiente tabla.

PROCESO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
---------	-------------	-----------------

Facilitar la comprensión de tareas y de vocabulario de los alumnos con desconocimiento del idioma a través de traductores online y/o buscadores de imágenes en el caso de los alumnos más pequeños.	Profesorado que imparte clase al alumnado con desconocimiento del idioma.	Todo el curso.
Adaptar el ritmo de aprendizaje de cada alumno a través de los recursos de plataformas.	Profesores tutores y/o especialistas.	Todo el curso.
Acceso a bancos de recursos (esquemas, vídeos, fichas de refuerzo y/o ampliación...) en los equipos de Teams como facilitadores de aprendizaje.	Profesorado.	Todo el curso.
Uso de metodologías activas como medio facilitador de aprendizajes a diferentes ritmos.	Profesorado.	Todo el curso.
Facilitar plataformas de lectura en las que cada alumno puede elegir textos adecuados a su nivel de competencia lectora (Fiction Express, Leocyl).	Profesorado.	Todo el curso

3.2.4. Propuestas de innovación y mejora.

Las TIC se utilizan en los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera no reglada, dependiendo de cada docente el uso y frecuencia con que se utilizan estas herramientas. Sería deseable contar con una organización más eficiente y participativa.

Propuestas:

- Incorporar las TIC en la planificación de los contenidos de cada área, secuenciar las actuaciones TIC y elaborar documentos para la evaluación de la competencia digital.
- Revisar y actualizar al principio de cada curso la secuenciación de contenidos en relación al desarrollo de la competencia digital.

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL

En este apartado se analizará la competencia digital del profesorado, estableciendo una serie de estrategias para determinar las líneas de formación del centro en base a la integración de las TIC.

3.3.1 Procesos para detección de necesidades formativas

Durante los últimos años se ha ido adecuando la realidad del centro a los continuos cambios tecnológicos que se han producido y la formación del profesorado ha ido encaminada a esta nueva situación.

Nuestros objetivos dentro del desarrollo profesional de nuestro profesorado son:

- Fortalecer la CD docente para que el profesorado vaya obteniendo una mayor certificación de su competencia digital.
- Impulsar la formación continua animando al profesorado e informando de manera continua sobre los cursos que ofrecen los CFIE's, CRFPTIC o INTEF destinados a la mejora de la CD.
- Promover la colaboración profesional a través de redes de trabajo para el intercambio de actividades y formación entre docentes.
- Adaptar la formación a las necesidades del centro diseñando itinerarios específicos en el Plan de Formación de centro.

24

PROCESO	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN
Diagnóstico inicial de las competencias digitales	Evaluar el nivel de competencia digital docente (CDD) de todo el claustro mediante herramientas específicas.	- Cuestionario Selfie
Ánalisis de metodologías activas y Tic	Identificar el grado de implementación de metodologías activas apoyadas en TIC en las aulas y las dificultades percibidas por los docentes.	- Cuestionario forms en el que se pregunta sobre metodologías activas. - Revisión de las programaciones para detectar áreas con baja integración de las Tic
Observación y revisión de prácticas por parte del Equipo Directivo.	Evaluar la práctica docente para detectar las áreas de mejora en el uso de herramientas y recursos digitales.	- Realización de rúbricas de análisis sobre la integración de TIC. - Compartición de los proyectos y actividades ya realizadas por el profesorado.

Análisis de la infraestructura tecnológica	Identificar las necesidades formativas relacionadas con el uso de los recursos tecnológicos disponibles en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres sobre herramientas como paneles digitales interactivos o plataformas como Microsoft Teams. - Evaluación del uso y mantenimiento del equipamiento del aula.
Reuniones de Equipos de Trabajo	Reuniones específicas para recoger propuestas y preocupaciones del profesorado relacionadas con su formación en TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de reuniones por ciclos o áreas. - Inclusión de un apartado en las CCP para abordar necesidades de formación.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo

25

El profesorado del centro, en su mayoría, ha participado en cursos de formación en el centro y otros impartidos por el CFIE de Segovia, tanto a través del centro como a título personal.

Desde hace años existe el propósito de que nuestros docentes se formen, por lo que se han hecho cursos y grupos de trabajo para mejorar la competencia digital del profesorado.

Para el próximo curso 2026-27, la propuesta formativa podría relacionarse con el uso de la robótica y/o la implementación del ABIES para el préstamo de la biblioteca que, actualmente, está en desuso.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

La incorporación de nuevo profesorado al centro requiere la implementación de estrategias específicas de acogida que faciliten su adaptación al entorno educativo, la integración en la vida del centro y el conocimiento del Plan Digital. Este proceso busca asegurar que el profesorado recién llegado cuente con las herramientas, información y apoyo necesario para desarrollar su labor docente de forma eficiente, alineada con los objetivos del centro.

Objetivos de las Estrategias de Acogida

- Facilitar la integración del profesorado:** Asegurar que los docentes comprendan la organización, valores y objetivos del centro, incluyendo el Plan Digital.
- Proveer información básica:** Ofrecer una guía clara sobre los recursos TIC disponibles, las plataformas utilizadas y los procedimientos tecnológicos del centro.
- Desarrollar competencias específicas:** Capacitar al nuevo profesorado en el uso de las TIC y las metodologías activas aplicadas en el centro.
- Fomentar el acompañamiento:** Establecer redes de apoyo entre el claustro para resolver dudas y promover el trabajo colaborativo.

3.3.4. Propuestas de innovación y mejora

	ACTUACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
P1	Mejorar el plan de acogida del profesorado incluyendo un apartado específico referidos a las TIC.	Modificación del Plan	Equipo directivo y Coordinador TIC	Inicio del próximo curso.
P2	Potenciar la formación a través de proyectos de Innovación Educativa (PIE) relacionados con las TIC.	Cantidad de profesorado que se inscribe en el PIE.	Equipo directivo. Representante del CFIE en el centro.	Final del tercer trimestre y primer trimestre del curso.

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un pilar fundamental del Plan Digital de Centro, ya que permite valorar el impacto de las acciones implementadas, identificar áreas de mejora y garantizar la sostenibilidad y efectividad del proyecto.

3.4.1. Procesos Educativos

3 AÑOS

INDICADORES	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
Identifica el botón de encendido y apagado de los dispositivos del aula (Panel Digital)			
Identifica iconos de acceso a aplicaciones			
Utiliza el puntero del panel digital con precisión progresiva			
Reconoce algunas partes del ordenador (monitor, teclado, ratón)			

4 AÑOS

INDICADORES	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
Identifica el botón de encendido y apagado de los dispositivos del aula (Panel Digital)			
Identifica iconos de acceso a aplicaciones y se inicia en el uso de alguna aplicación.			
Utiliza el puntero del panel digital y se inicia en la escritura.			
Programa direcciones con una consigna determinada.			
Reconoce algunas partes del ordenador (monitor, teclado, ratón)			
Se inicia en el uso del ratón.			

27

5 AÑOS

INDICADORES	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
Identifica el botón de encendido y apagado de los dispositivos del aula (Panel Digital, ordenador)			
Identifica iconos de acceso a aplicaciones y se inicia en el uso de alguna aplicación.			
Utiliza con soltura el puntero del panel digital y escribe palabras y traza dibujos sencillos.			
Programa direcciones con varias consignas determinadas			
Reconoce algunas partes del ordenador (CPU, monitor, teclado, ratón, altavoces)			
Utiliza el ratón con soltura.			

1º PRIMARIA

INDICADORES	1	2	3	4	5
Reconoce el ordenador y el panel digital como un elemento cotidiano de nuestro entorno.					
Conoce los elementos y periféricos del ordenador y sus funciones.					
Sabe encender y apagar el panel digital, el ordenador y los periféricos.					
Sabe acceder con su usuario y contraseña tanto a la red wifi del centro como al ordenador.					
Muestra responsabilidad respecto al acceso a la red de educa con su usuario y contraseña.					
Usa las TIC de manera ética, responsable y segura: cuidado de los equipos, empleo seguro de los mismos.					
Reconoce e identifica los elementos principales del escritorio.					
Utiliza las ventanas, barras de desplazamiento, botones, enlaces, iconos.					

2º PRIMARIA

INDICADORES	1	2	3	4	5
Reconoce el ordenador y el panel digital como un elemento cotidiano de nuestro entorno.					
Conoce los elementos y periféricos del ordenador y sus funciones.					
Sabe encender y apagar el panel digital, el ordenador y los periféricos.					
Sabe acceder con su usuario y contraseña tanto a la red wifi del centro como al ordenador.					
Muestra responsabilidad respecto al acceso a la red de educa con su usuario y contraseña.					
Usa las TIC de manera ética, responsable y segura: cuidado de los equipos, empleo seguro de los mismos.					
Utiliza herramientas de navegación por internet.					
Maneja de manera autónoma el ordenador como recurso para el aprendizaje en diferentes áreas y con diferentes tipologías de programas.					
Consulta documentos en pantalla (utiliza las ventanas, barras de desplazamiento, botones, enlaces, iconos).					
Reconoce e identifica los elementos principales del escritorio.					
Busca y accede a la información utilizando algunas técnicas aprendidas en clase, identificando, clasificando y comparando la información en diferentes soportes.					

3º PRIMARIA

INDICADORES	1	2	3	4	5
Sabe acceder con su usuario y contraseña tanto a la red wifi del centro como al ordenador.					
Muestra responsabilidad respecto al acceso a la red de educa con su usuario y contraseña.					
Usa las TIC de manera ética, responsable y segura: cuidado de los equipos, empleo seguro de los mismos.					
Utiliza herramientas de navegación por internet.					
Maneja de manera autónoma el ordenador como recurso para el aprendizaje en diferentes áreas y con diferentes tipologías de programas.					
Consulta documentos en pantalla (utiliza las ventanas, barras de desplazamiento, botones, enlaces, iconos).					
Reconoce e identifica los elementos principales del escritorio.					
Conoce fuentes de información útil en internet.					
Busca y accede a la información utilizando algunas técnicas sencillas aprendidas en clase, identificando, clasificando y comparando la información en diferentes soportes.					
Utiliza el procesador de textos (Word): conoce la disposición del teclado, introduce palabras, cambia el formato.					
Utiliza el procesador de textos: insertar imágenes.					
Adquiere un vocabulario básico sobre conceptos informáticos.					

29

4º PRIMARIA

INDICADORES	1	2	3	4	5
Sabe acceder con su usuario y contraseña tanto a la red wifi del centro como al ordenador.					
Muestra responsabilidad respecto al acceso a la red de educa con su usuario y contraseña.					
Usa las TIC de manera ética, responsable y segura: usa de manera responsable el acceso a internet. Conoce y evita los riesgos de la navegación por internet.					
Utiliza herramientas de navegación por internet: utiliza el cursor de la barra de direcciones e historial, realiza filtrado de la información.					
Maneja de manera autónoma el ordenador como recurso para el aprendizaje en diferentes áreas y con diferentes tipologías de programas.					
Opera básicamente con el sistema operativo: se mueve por el sistema de archivos, abre/cierra ficheros, crea carpetas, accede a menús contextuales (clic derecho).					

Conoce las operaciones básicas de organización de información en red: sabe acceder a aplicaciones del área de trabajo de una plataforma de aprendizaje.					
Conoce fuentes de información útil en internet.					
Busca y accede a la información utilizando algunas técnicas sencillas aprendidas en clase, identificando, clasificando y comparando la información en diferentes soportes.					
Utiliza el procesador de textos (Word): guardar, abrir, cortar, pegar, insertar imágenes.					
Adquiere un vocabulario básico sobre conceptos informáticos.					
Maneja el panel digital para realizar exposiciones y actividades.					
Accede a la zona privada del Portal de Educación.					
Accede a Onedrive desde la zona privada del Portal de Educación y crea un sistema de organización de archivos mediante carpetas.					
Accede a Microsoft 365 desde la zona privada del Portal de Educación y crea un documento de Word (le nombra y le guarda en el sistema de archivos creado en Onedrive).					
Accede a TEAMS: utiliza la sección de publicaciones, envía mensajes privados, realiza tareas.					
Utiliza el correo electrónico del Portal de Educación.					
Guarda páginas web en marcadores.					

30

5º PRIMARIA

INDICADORES	1	2	3	4	5
Sabe acceder con su usuario y contraseña tanto a la red wifi del centro como al ordenador.					
Muestra responsabilidad respecto al acceso a la red de educa con su usuario y contraseña.					
Usa las TIC de manera ética, responsable y segura. Conoce y evita los riegos de la navegación por internet.					
Utiliza herramientas de navegación por internet: utiliza el cursor de la barra de direcciones e historial, realiza filtrado de la información.					
Maneja de manera autónoma el ordenador como recurso para el aprendizaje en diferentes áreas y con diferentes tipologías de programas.					
Opera básicamente con el sistema operativo: se mueve por el sistema de archivos, abre/cierra ficheros, crea carpetas, accede a menús contextuales (clic derecho).					
Conoce las operaciones básicas de organización de información en red: sabe acceder a aplicaciones del área de trabajo de una plataforma de aprendizaje.					
Conoce fuentes de información útil en internet.					

Busca y accede a la información utilizando técnicas aprendidas en clase, identificando, clasificando y comparando la información en diferentes soportes.					
Utiliza el procesador de textos (Word): guardar, abrir, cortar, pegar, insertar imágenes, configurar la página, dar formato al archivo, manejar tablas,....					
Realiza presentaciones en Power Point y/o Canva.					
Adquiere un vocabulario básico sobre conceptos informáticos.					
Maneja el panel digital para realizar exposiciones y actividades.					
Accede a la zona privada del Portal de Educación.					
Accede a Onedrive desde la zona privada del Portal de Educación, crea un sistema de organización de archivos mediante carpetas y accede desde distintos dispositivos.					
Accede a Microsoft 365 desde la zona privada del Portal de Educación y utiliza Word y Power Point.					
Utiliza el correo electrónico del Portal de Educación.					
Guarda páginas web en marcadores.					
Accede a TEAMS: utiliza la sección de publicaciones, envía mensajes privados, realiza tareas, comparte archivos, enlaces, etc.					
Participa en un trabajo colaborativo.					

31

6º PRIMARIA

INDICADORES	1	2	3	4	5
Sabe acceder con su usuario y contraseña tanto a la red wifi del centro como al ordenador.					
Muestra responsabilidad respecto al acceso a la red de educación con su usuario y contraseña.					
Usa las TIC de manera ética, responsable y segura. Conoce y evita los riesgos de la navegación por internet.					
Utiliza herramientas de navegación por internet: selecciona los resultados de una búsqueda y da argumentos que permitan justificar la elección. Sintetiza las ideas principales de la información requerida.					
Maneja de manera autónoma el ordenador como recurso para el aprendizaje en diferentes áreas y con diferentes tipologías de programas.					
Opera básicamente con el sistema operativo: se mueve por el sistema de archivos, abre/cierra ficheros, crea carpetas, accede a menús contextuales (clic derecho).					
Conoce las operaciones básicas de organización de información en red: sabe acceder a aplicaciones del área de trabajo de una plataforma de aprendizaje.					

Busca y accede a la información utilizando técnicas aprendidas en clase, identificando, clasificando y comparando la información en diferentes soportes.				
Utiliza el procesador de textos (Word): guardar, abrir, cortar, pegar, insertar imágenes, configurar la página, dar formato al archivo, manejar tablas,...				
Identifica y diferencia las principales extensiones de archivos y ficheros: doc, mp3, mp4, jpg, gif, pdf,...				
Adquiere un vocabulario básico sobre conceptos informáticos.				
Maneja el panel digital para realizar exposiciones y actividades.				
Accede a la zona privada del Portal de Educación.				
Accede a Onedrive desde la zona privada del Portal de Educación, crea un sistema de organización de archivos mediante carpetas y accede desde distintos dispositivos.				
Accede a Microsoft 365 desde la zona privada del Portal de Educación y utiliza Word y Power Point.				
Utiliza el correo electrónico del Portal de Educación.				
Utiliza de forma habitual TEAMS: utiliza la sección de publicaciones, envía mensajes privados, realiza tareas, comparte archivos, enlaces, etc.				
Participa en un trabajo colaborativo.				
Maneja un programa de presentaciones (CANVA, GENIALLY) para crear, modificar, insertar elementos multimedia en las diapositivas, imágenes, gráficos, sonidos,...				
Maneja básicamente un editor de vídeo y un editor de sonido.				

3.4.2. Procesos organizativos

Para valorar los procesos organizativos de integración digital del centro nos fijamos en los objetivos que marca el plan en este ámbito y generamos unos indicadores de logro que aparecerán en el punto 4 de evaluación de este mismo plan.

3.4.3. Procesos tecnológicos

Para valorar la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios nos fijamos en los objetivos que marca el plan en este ámbito y generamos unos indicadores de logro que aparecerán en el punto 4 de evaluación de este mismo plan.

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

3. 5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, se recogen los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su desarrollo en las programaciones de las distintas áreas.

Ciencias de la Naturaleza					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Ciencias Sociales					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					
Comp. Especif. 7					

Educación Plástica y Visual					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					

Música y Danza					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					

Lengua Extranjera - Inglés					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Educación Física					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Educación en Valores Cívicos y Éticos					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					

Lengua Castellana y Literatura					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					

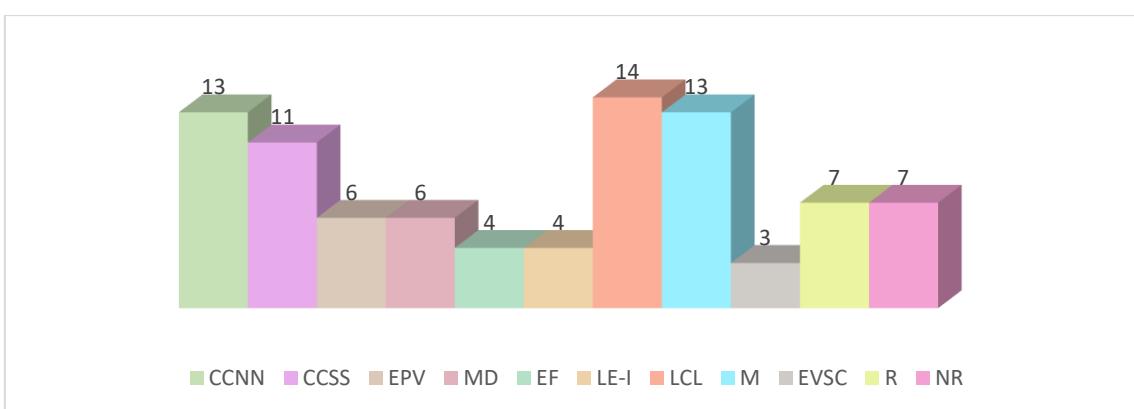
Matemáticas					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					

Comp. Especif. 4	■	■	■	■	■
Comp. Especif. 5		■	■	■	
Comp. Especif. 6	■	■	■	■	
Comp. Especif. 7			■		
Comp. Especif. 8		■			
Comp. Especif. 9		■			
Comp. Especif. 10			■		

Comp. Especif. 4	■	■	■	■	■
Comp. Especif. 5				■	
Comp. Especif. 6		■		■	
Comp. Especif. 7					
Comp. Especif. 8					

Religión					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1	■			■	
Comp. Especif. 2			■		
Comp. Especif. 3	■				
Comp. Especif. 4		■	■		
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6	■				

Alumnado que no cursa religión					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1		■		■	
Comp. Especif. 2				■	
Comp. Especif. 3		■			
Comp. Especif. 4				■	
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6	■				



Área	Herramienta	Uso
Ciencias Naturales	Aula Santillana Libro digital	Desarrollo de contenidos
	Popplet, mindmaps	Mapas mentales
	Laboratorio virtual Phet	Desarrollo de contenidos
Ciencias Sociales	ChatBot historia IA	Habla con personajes históricos
	Google maps / street view	Localizaciones geográficas
	Popplet, mindmaps	Mapas mentales
	Aula Santillana: libro digital	Desarrollo de contenido
Matemáticas	Plickers	Evaluación
	Calculadora	Realización de operaciones
	Panel Digital	Explicaciones y proyecciones
	Geogebra	Geometría

	Aula Santillana	Desarrollo de contenidos
Lengua y Literatura Castellana	Diccionario RAE	Consulta de términos
	Radio	Entrevistas y noticias
	Word	Lector inmersivo
	Canva	Creación de infografías y presentaciones
	Biblioteca Virtual: Leo Tic	Lectura individual y en grupo
	Aceleradores e-learning de Teams	Expresión oral, búsqueda de contenidos, lectura.
Inglés	Quizzlet	Vocabulario
	Wordreference	Traducción
	Aula Santillana	Desarrollo de contenidos
	Aceleradores e-learning de Teams	Expresión oral, búsqueda de contenidos, lectura.
Educación Plástica y Visual	Canva	Diseño
	Stopmotion, capcut	Creación audiovisual
	Visitas Virtuales el Museo del Prado , el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía , ...	Observación de imágenes y obras artísticas
En todas las áreas:	Microsoft Word	Tratamiento de textos
	Teams	Cuaderno de tareas y Portfolio digital de los ³⁵ alumnos
	Canva y PowerPoint	Presentación de contenidos
	Navegadores / buscadores	Búsqueda de información
	Plickers	Evaluación y repaso de contenidos
	Kahoot	Evaluación y repaso de contenidos
	LiveWorksheets	Contenidos
	Canva	Creación de infografías, presentaciones, líneas del tiempo...

Los contenidos comunes a todas las áreas/materias se desarrollarán atendiendo a estos criterios de implantación en el centro.

- Ser capaz de realizar búsquedas de información y seleccionarla aplicando los criterios trabajados (dominios, selección del motor de búsqueda y sus herramientas, fiabilidad de las fuentes, etc.).
- Analizar y crear diferentes objetos (presentación, mapa mental, vídeo, portfolio, imagen, mapa, documento, gráfico...) utilizando las TIC.
- Detectar los riesgos de la realidad digital: comportamientos inadecuados, dependencia tecnológica, etc.
- Saber utilizar las TIC como medio de comunicación, conocer las formas de participación, colaboración y cooperación tecnológicas y ponerlas en práctica a través de distintos programas y aplicaciones.
- Ser conscientes de la identidad digital propia y ajena y conocer y aplicar las normas de interacción adecuadas (netiqueta).

- Ser capaces de navegar por la red de forma segura y de utilizar diferentes herramientas que mejoren y faciliten el aprendizaje.
- Manejar programas sencillos de edición de texto, de imagen, de vídeo y de creación de contenido diverso.
- Conocer los diferentes formatos digitales (tipos de archivos principales: Word, pdf, jpg y png, mp3 y mp4, ppt, etc.).
- Reconocer la autoría y las licencias de uso (derechos de autor, Creative Commons, CC-BY-SA, etc.)
- Utilizar correctamente los dispositivos (encendido, navegación, periféricos, apagado, almacenamiento).

3.5.2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Los recursos y herramientas digitales utilizados en nuestro centro se encuentran siempre en un proceso de constante actualización por motivos de actualizaciones o por no volverlos a utilizar. Los miembros de la Comisión TIC son los responsables y encargados de mantener el espacio organizado para un correcto funcionamiento. Se ha creado un espacio digital en TEAMS con recursos digitales que se ha puesto a disposición de todo el profesorado.

Este espacio se irá ampliando o modificando según las necesidades. El mismo profesorado puede añadir nuevos recursos que haya encontrado o creado.

36

Por otro lado, los profesores pueden incluir los contenidos y recursos digitales que consideren oportunos para el proceso de enseñanza-aprendizaje en el grupo de Teams de cada clase, de modo que estén a disposición de su alumnado y profesorado.

3.5.3. Propuesta de innovación y mejora:

	ACTUACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Utilizar Onedrive para compartir documentos del Centro	Si está organizado	Claustro	Fin de cada curso
2	Mejorar la organización de Teams.	Mejora organizativa	Claustro	Fin de curso

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

El desarrollo de este punto en el contexto educativo requiere establecer canales de comunicación efectivos y protocolos claros que permitan la fluidez de la información entre los diferentes agentes de la comunidad educativa.

3.6.1. Definición del contexto de entorno de colaboración

El contexto del entorno de colaboración en el centro educativo se define como un sistema organizado que facilita la interacción, el trabajo en red y la comunicación eficiente entre los diferentes agentes de la comunidad educativa. Este entorno tiene como objetivo garantizar la accesibilidad, participación activa, y alineación con los objetivos pedagógicos y organizativos del Plan Digital de Centro. La colaboración se establece en dos niveles principales:

1. Colaboración Interna

La colaboración interna se enfoca en las interacciones entre los miembros de la comunidad educativa dentro del centro. Está diseñada para asegurar la coherencia en las decisiones y acciones pedagógicas, administrativas y tecnológicas.

1.1. Participantes Clave

- **Equipo Directivo:** Coordina las decisiones estratégicas, supervisa las acciones y facilita la implementación de herramientas digitales.
- **Docentes:** Colaboran entre sí para diseñar y ejecutar proyectos interdisciplinarios y actividades pedagógicas que integren las TIC.
- **Alumnado:** Participa activamente en proyectos digitales, fomentando el aprendizaje colaborativo y el uso seguro y responsable de la tecnología.

37

1.2. Recursos y Herramientas Utilizadas

- **Teams:** Plataforma principal para reuniones virtuales, planificación y almacenamiento de documentos compartidos.
- **Correo Electrónico Institucional:** Canal oficial para notificaciones, consultas y envío de información relevante.
- **Whatsapp:** Lista de difusión para notificaciones inmediatas. Nunca se comparte información sensible.
- **Reuniones Presenciales:** Espacios para reflexionar, tomar decisiones y coordinar acciones conjuntas.

1.3. Objetivos Específicos

- Fomentar una comunicación fluida entre ciclos y el Equipo Directivo.
- Asegurar la participación activa de todos los agentes educativos en el desarrollo del Plan Digital.
- Garantizar la accesibilidad a los recursos digitales y tecnológicos.

2. Colaboración Externa

La colaboración externa busca establecer redes de trabajo con instituciones, organizaciones y la comunidad educativa más amplia para enriquecer el aprendizaje y optimizar los recursos del centro.

2.1. Participantes Clave

- **Familias:** Integradas en el proceso educativo mediante talleres, reuniones informativas y acceso a plataformas digitales.

- **Otras Instituciones Educativas:** Participación en proyectos colaborativos intercentros (CFIE).
- **Comunidad Local:** Vinculación con bibliotecas, asociaciones, residencia de ancianos y otras entidades para fortalecer el aprendizaje contextual.

2.2. Recursos y Herramientas Utilizadas

- **Página Web del Centro:** Principal medio de difusión de información para la comunidad externa.
- **Redes Sociales (Facebook, Instagram y X):** Canales dinámicos para informar sobre eventos, logros y proyectos del centro.
- **Teléfono y Correo Electrónico:** Para consultas rápidas o formales con familias e instituciones externas.

2.3. Objetivos Específicos

- Promover la participación activa de las familias en el proceso educativo.
- Fortalecer las relaciones con otras instituciones para el intercambio de experiencias y recursos.
- Enriquecer la oferta educativa mediante colaboraciones externas.

Principios del Entorno de Colaboración

1. **Accesibilidad:** Asegurar que todos los miembros de la comunidad tengan acceso fácil y equitativo a los recursos y herramientas de comunicación.
2. **Eficiencia:** Utilizar canales adecuados para optimizar el tiempo y la claridad en las interacciones.
3. **Inclusión:** Garantizar que todas las opiniones sean escuchadas y consideradas en las decisiones y acciones.
4. **Seguridad:** Cumplir con la normativa de protección de datos y garantizar la privacidad de la información compartida.
5. **Transparencia:** Mantener una comunicación clara y abierta sobre decisiones, acciones y resultados.

38

EQUIPO DIRECTIVO - PROFESORADO			
PLATAFORMA	GESTIÓN	UTILIZACIÓN	RESPONSABLE SUPERVISIÓN
Outlook	Desde el Equipo Directivo se envían correos electrónicos con información relevante relacionada con el funcionamiento del centro, así como notificaciones y circulares informativas.	Todo el profesorado	El Equipo Directivo crea un grupo de Outlook a principio de curso y lo modifica en función del nuevo profesorado interino que acceda al centro.
OneDrive	El Equipo pone a disposición del profesorado una carpeta compartida con los documentos oficiales y otros documentos como: listados de		El Equipo comparte con el resto de docentes por enlace a personas determinadas.

	alumnos, fotografías, anexos permisos etc.		
Teams	<p>El ED con la colaboración del ComDigEdu crea un grupo de teams con todo el profesorado y disponen de un repositorio de recursos, tutoriales y una carpeta compartida con los documentos oficiales para el profesorado.</p> <p>El equipo directivo anualmente crea un aula virtual para cada clase con distintos canales para las asignaturas esas aulas se borran al final de cada ciclo.</p>		<p>El ED y le coordinador ComDigEdu administra el grupo y el resto de profesorado tiene el rol de miembro del equipo.</p> <p>El ED y le coordinador ComDigEdu administra el grupo junto con el profesorado que da clase en cada aula.</p>
Stilus	El Equipo Directivo pone a disposición del profesorado los grupos de alumnos para que evalúen		Equipo Directivo, tutores y especialistas.

Flujo comunicativo: PROFESORADO - PROFESORADO			
PLATAFORMA	GESTIÓN	UTILIZACIÓN	RESPONSABLE SUPERVISIÓN
Outlook	<p>Uso del correo electrónico para comunicaciones exclusivamente relacionadas con la práctica docente.</p> <p>Los coordinadores usan el correo para enviar información relacionada con sus proyectos: Formación, Tic, Educación Ambiental, Convivencia....</p>		Cada docente de manera particular gestiona su correo electrónico.
Teams	Uso del repositorio compartido de materiales.	Todo el profesorado	Los Tutores tic de nivel son responsables junto con el ComDigEdu del mantenimiento y revisión de contenidos de los repositorios.

39

Flujo comunicativo: PROFESORADO - ALUMNO			
PLATAFORMA	GESTIÓN	UTILIZACIÓN	RESPONSABLE SUPERVISIÓN
Outlook	Uso del correo electrónico para comunicaciones exclusivamente relacionadas con la docencia y el aprendizaje de los alumnos.	Profesorado y alumnos	El profesorado y el alumnado gestionan de manera particular su correo electrónico y son responsables del uso que realizan.

Teams	El tutor crea grupos con sus alumnos incorporando a los especialistas y un miembro del equipo directivo.		El profesor envía información y permite a los alumnos su respuesta en base al un protocolo establecido.
-------	--	--	---

Flujo comunicativo: PROFESORADO - FAMILIAS			
PLATAFORMA	GESTIÓN	UTILIZACIÓN	RESPONSABLE SUPERVISIÓN
TELÉFONO	Uso del teléfono como vía rápida de localización para informaciones urgentes.	Profesorado y familias.	El profesorado llama de manera directa a las familias para hablar sobre aspectos educativos del alumno.
Teams	Comunicaciones.	Comunicaciones con las familias a través de las cuentas de los alumnos.	Tutores y profesorado especialista.

Flujo comunicativo: EQUIPO DIRECTIVO – ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA			
PLATAFORMA	GESTIÓN	UTILIZACIÓN	RESPONSABLE SUPERVISIÓN
Outlook	Uso del correo electrónico para comunicaciones exclusivamente relacionadas con temas organizativos del centro.		El Equipo Directivo envía correos relacionados con la legislación, la información o lo que solicite en su caso la Administración Educativa.
Teléfono	Uso de la línea telefónica para asuntos relacionados con el centro.	Equipo Directivo	El Equipo Directivo realiza las llamadas necesarias a la Dirección Provincial de Educación siempre que estén relacionadas con el centro educativo.
Stilus	Gestión administrativa del centro incluyendo informaciones requeridas por la Consejería de Educación.		El Equipo actualiza información, ingresa alumnos en la matrícula, además de gestionar el centro.

40

El Equipo Directivo establece unos criterios y protocolos básicos en la utilización de las distintas aplicaciones por parte de profesorado y de alumnado. De manera particular se ofrece la posibilidad al profesorado de modificar estos protocolos en función de sus necesidades y demandas.

Criterios Generales

Acceso Responsable:

- Cada usuario debe acceder a las herramientas digitales con su cuenta institucional para garantizar la seguridad.

Uso Educativo:

- Las herramientas deben ser empleadas exclusivamente para fines académicos, evitando usos personales o no relacionados con el aprendizaje.

Protección de Datos:

- Evitar compartir información confidencial o datos sensibles a través de plataformas públicas.

Colaboración y Respeto:

- Fomentar el trabajo en equipo y el intercambio de ideas, respetando las opiniones y trabajos de los demás.

Ortografía y sintaxis:

- Uso adecuado de la ortografía y la sintaxis en comunicaciones escritas.
- Lenguaje escrito adecuado y respetuoso.

Formación y Actualización:

- El profesorado, alumnado y familias deben recibir formación básica sobre las herramientas para un uso eficiente y actualizado.

Cumplimiento de Normativas:

- Respetar las políticas de uso de tecnologías establecidas por el centro y las normativas legales vigentes.

41

ALUMNADO

APLICACIÓN	PROTOCOLO DE USO
Outlook	<ul style="list-style-type: none"> • El correo estará relacionado de manera exclusiva con aspectos educativos. • Los horarios de envío de correos serán establecidos por el tutor. • Los correos enviados entre alumnos respetarán los criterios comunes.
Teams	<ul style="list-style-type: none"> • Sólo podrán responder a las publicaciones realizadas por el docente, pero no podrán iniciar una nueva conversación. • Tienen prohibido el uso del chat con otros compañeros para asuntos no educativos. • No podrán borrar ni modificar la información cargada por el docente. • Existe un protocolo específico del uso de teams
Canva	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusivamente con utilización didáctica y con cuenta corporativa • No podrán modificar o borrar trabajos de otros compañeros cuando trabajen de forma cooperativa. • Las creaciones son personales y con derechos de autor por lo que un alumno no podrá utilizar la publicación o trabajo de otro alumno.
Microsoft 365	<ul style="list-style-type: none"> • Los documentos de Word, PowerPoint y Sway deberán llevar siempre una portada donde figurará su nombre, apellidos, curso, grupo y el logotipo del centro. • Cuando se utilicen fuentes externas deberán ir correctamente referenciadas.

	<ul style="list-style-type: none"> Al final de los trabajos, se incluirá, bibliografía, webgrafía... Los materiales multimedia que se utilicen tendrán licencia CC y deberán ir correctamente referenciados.
--	--

PROFESORADO

APLICACIÓN	PROTOCOLO DE USO
Outlook	<ul style="list-style-type: none"> El correo estará relacionado de manera exclusiva con aspectos educativos. Los horarios de envío de correos podrán adherirse a los protocolos comunes o que el tutor decida sus horarios.
Teams	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará un uso exclusivamente educativo cumpliendo con los criterios generales establecidos y con el protocolo propio de funcionamiento.

FAMILIAS

APLICACIÓN	PROTOCOLO DE USO
Teams	<ul style="list-style-type: none"> Las comunicaciones estarán relacionado de manera exclusiva con aspectos educativos. Cumplirá los criterios comunes Respetará los horarios marcados por el tutor y la normativa específica de la aplicación compartida por el centro.

42

COMUNIDAD EDUCATIVA

APLICACIÓN	PROTOCOLO DE USO
Página Web	<ul style="list-style-type: none"> Se realizarán modificaciones en función de las noticias y del momento concreto: releo plus, podcast de radio, matriculación, becas...
Twitter , Facebook e Instagram	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará un uso exclusivamente educativo El responsable publicará las noticias relevantes del centro y sus actividades acogiéndose a la autorización de imágenes y voz firmada por los alumnos.

3.6.2. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La forma de diagnóstico y valoración de la colaboración, trabajo en red e interacción en red se realiza en nuestro centro en tres momentos:

- Para la valoración de estos aspectos desde dentro y fuera del centro se utiliza fundamentalmente la herramienta SELFIE.
- Así mismo, se realiza a final de curso una encuesta de valoración final, entre el profesorado, donde se contemplan cuestiones relativas a estos aspectos.
- La Comisión TIC realizará una memoria donde se incluirá una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propondrá estrategias de mejora en cuanto al grado de utilización de medios y recursos tecnológicos, actividades de innovación realizadas, idoneidad de las metodologías empleadas y nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan.

Queremos valorar que, en el momento actual, la organización y estructura colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa es más que satisfactoria y, en cualquier caso, mucho mayor cada curso.

Sin embargo, hay que destacar que, aunque se haya avanzado en la relación con las familias mediante herramientas TIC, aún existe un gran margen de actuación, ya que nos encontramos con ciertas dificultades para que puedan acceder desde casa a los diferentes servicios que ofrece el centro, debido al acceso a internet, dispositivos obsoletos, desconocimiento de las nuevas tecnologías.

Se han detectado fallos de comunicación con diversas familias, en general provocados por la existencia de una brecha digital, en otros casos por falta de preocupación de las mismas en el aspecto académico de sus hijos e hijas.

La organización de la colaboración está definida con los protocolos de colaboración y con las responsabilidades definidas dentro de la Comisión TIC.

Los servicios de los que dispone el centro son suficientes y están adaptados a las necesidades, por ejemplo; grupos de difusión de Outlook, cuenta de Twitter y página Web.

3.6.3. Propuesta de innovación y mejora

	ACTUACIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Utilizar medios de comunicación oficiales	Si se están utilizando.	Claustro	Fin de cada curso

43

3.7. INFRAESTRUCTURA

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

EQUIPAMIENTO

En el curso 21/22 se habilitó un espacio en el portal de educa (Centros Educativos Digitales) para el inventario, solicitud de equipamiento y registro del préstamo de equipos:

<https://www.educa.jcyl.es/es/centroseducativosdigitales>. La organización de equipamiento se realiza de la siguiente forma:

- **CPUs.** Se utilizan en aulas de informática, dependencias de administración y salas de profesores.

También se utilizan como ordenadores de aula para la proyección (aulas dedicadas a Ed. Primaria, y se están actualizando en las aulas de Ed. Infantil).

- **Mini Portátiles.** En todas las aulas de 5º y 6º existen estos equipos (procedentes de la dotación de Red XXI, ya muy obsoletos y casi todos poco recuperables).
- **Proyectores.** PDI y Paneles digitales.

La posibilidad de utilizar medios de proyección en cualquier aula hace que solo sea necesario gestionar el acceso a las PDI y Paneles Digitales de espacios de utilización común.

- **Cámara web.**

Existe a disposición del profesorado, una cámara WEB con micrófono para la realización de videoconferencias en espacios grandes o para habilitar ese uso en equipos que carezcan de dispositivos de entrada audiovisual.

- **SOFTWARE.** La gestión de software y entornos de los equipos se realiza, en los equipos antiguos, mediante la generación de imágenes y su posterior almacenamiento. De esta forma se dispone de las mismas para una rápida y eficiente solución en casos de mal funcionamiento, infección por virus o borrados/cambios de configuración, relativamente habituales en equipos de uso tan colectivo. Además, debido a que son utilizados por una amplia variedad y cantidad de usuarios (ordenadores destinados a la proyección, equipos en salas de profesores y aulas de informática), se instala en estos equipos un programa antivirus gratuito en las aulas (de pago en sala de profesores y ordenadores de administración).

El software instalado varía ligeramente dependiendo de si son de uso para el profesorado o el alumnado. En los ordenadores situados en aulas específicas se incluye el software específico de las materias correspondientes: si es necesario para realizar actividades de clase.

Los incluidos en las imágenes y que existen de forma general en todos los dispositivos del centro son:

- General:
 - Paquete de office en ordenadores antiguos (en los nuevos se utiliza el office 365).
 - Navegadores Explorer/Edge, Google Chrome y Mozilla Firefox.
 - Adobe Acrobat / Reader Microsoft TEAMS.
 - Específico en ordenadores para Profesores (sala de profesores): Drivers de la fotocopiadora.
 - Específico en ordenadores para Alumnos:
 - Paquete de office en ordenadores antiguos (en los nuevos se utiliza el office 365).
 - Navegadores Explorer/Edge, Google Chrome y Mozilla Firefox. Adobe Acrobat Reader.
 - Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales. El centro está ya conectado, en los dos edificios, a la red de escuelas conectadas de la Junta de Castilla y León, que provee de cobertura wifi, se integra con la cableada.
- El acceso a la red sigue fundamentalmente la siguiente estrategia:
- Las aulas (excepto las de informática) y dependencias de uso común, se conectan a través de wifi y cable.
 - Las aulas de informática, salas de profesores y dependencias de administración por cable y por wifi para poder utilizar Hermes.

44

La red wifi da cobertura al 100% del recinto escolar de ambos edificios y permite el acceso de cualquier miembro de la comunidad educativa de Castilla y León a través de sus credenciales corporativas. Esta mejora en cobertura, gestión de accesos a la red y velocidad, ha supuesto un salto cualitativo.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Nuestro centro está inmerso dentro del programa Escuelas Conectadas. Por ello todos los equipos informáticos se conectan a través de las redes disponibles. Para acceder a los equipos es necesario autenticarse con las claves de Educacyl que se proporcionan desde el

centro a todo el alumnado y profesorado. Dentro del sistema de Escuelas Conectadas existen dos redes wifi con funcionalidades diferentes:

- Perfil general: CED_INTERNET. Para uso del alumnado del centro.
- Perfil Docente: CED_DOCENCIA. Para uso del profesorado.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Gracias al programa Escuelas Conectadas, se renovó la red Wifi del centro, y actualmente todos los equipos se conectan a Internet a través de las redes Wifi antes indicadas.

Para poder acceder a la red wifi se ha establecido el sistema de autenticación doble mediante las credenciales de Educacyl para alumnado y profesorado.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El equipo directivo, junto a la comisión TIC, son los encargados de velar por un correcto uso y funcionamiento de estos dentro de sus posibilidades.

En cuanto a la parte técnica, el servicio que proporciona la Junta de Castilla y León (CAU, Centro de Atención a Usuarios) son los encargados de adecuar los equipos, ponerlos en red Educacyl y solucionar cualquier problema relacionado con ellos.

45

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Desde el centro se intenta fomentar la solicitud de la beca “Adquisición de dispositivos digitales”. Este curso pasado se han tramitado tres solicitudes.

Además, podemos prestar miniportátiles a las familias sin ordenadores, con la firma previa de un documento para responsabilizarse de su buen uso y una adecuada devolución.

También, trabajar en clase aspectos básicos relacionados con el manejo de herramientas de Office 365 y Teams.

Trabajar en clase y explicar el uso de aplicaciones digitales que se usen en el aula susceptibles de usar desde casa.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso.

El funcionamiento de la conexión del centro ha mejorado bastante respecto a los dos últimos años que era casi inexistente. Aun así, falta cablear zonas y actualizar otras para cumplir los requisitos de la junta para el correcto funcionamiento de escuelas conectadas.

El seguimiento del funcionamiento de la red es tarea del CAU, al cual informamos cada vez que hay un fallo de conexión, acceso, etc. ... Pero su atención dista mucho de ser adecuada. Suele ser lenta e ineficaz en ocasiones. Este curso han quitado la atención telefónica a las familias dejando, únicamente, el email de soporte para incidencias.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:

ACTUACIÓN		INDICADOR	RESPONSABLE	TEMPORARIZACIÓN
1	Fomentar en el profesorado el uso responsable de los equipos y la comunicación inmediata de los problemas que surjan para resolverlos cuanto antes.	Inclusión de un apartado específico en la memoria final. Cuestionario de satisfacción.	Claustro	A lo largo del curso

3.8. Seguridad y confianza digital

El [Plan de seguridad y confianza digital](#) creado el curso pasado en el centro, recoge los aspectos de este epígrafe, donde quedan establecidas estrategias y responsabilidades explícitas para la gestión de la seguridad de datos, servicio, redes y equipos.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad: servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016.**

El Equipo Directivo es el responsable de la seguridad de los datos de todos los miembros que forman la comunidad educativa. Los datos nunca se cederán a terceros, salvo obligación legal o consentimiento expreso del interesado.

Desde que llegan los alumnos a Primaria se les proporciona a todo el alumnado las claves de Educacyl, formadas por usuario y contraseña. Estas claves serán custodiadas por los usuarios y con ellas podrán acceder a los distintos equipos y redes. Para acceder a los distintos equipos es necesario autenticarse con las claves de Educacyl. Al iniciar sesión en un ordenador con un usuario específico, ese usuario solo tendrá acceso a su escritorio y a los documentos que haya guardado en él.

Por otro lado, para acceder a las distintas redes también hay que autenticarse con las claves de Educacyl. Los maestros/as podrán hacer uso de la red CED_DOCENCIA y los alumnos/as únicamente podrán conectarse a la red CED_INTERNET.

Todos los equipos del centro están conectados en dominio, por tanto, los usuarios no pueden instalar ninguna aplicación o programa informático, con lo que se preserva el equipo ante virus y el colapso de la memoria del equipo.

Al principio de curso, los tutores/as de los distintos cursos informan a las familias sobre el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz de sus hijos en los medios digitales citados en dicho documento, y que los padres/madres deberán cumplimentar y firmar.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Criterios Generales

1. Cumplimiento Normativo:

- Garantizar que todos los procesos de almacenamiento y custodia cumplan con el **Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)** y la normativa nacional vigente (e.g., Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales).

2. Seguridad:

- Implementar medidas técnicas y organizativas que protejan los datos contra accesos no autorizados, pérdida o destrucción.
- Uso obligatorio de contraseñas seguras para acceder a los sistemas.

3. Clasificación de Datos:

- Separar los datos en categorías según su sensibilidad:
 - **Datos académicos:** Notas, informes de evaluación, calificaciones.
 - **Datos didácticos:** Programaciones, materiales educativos, guías y recursos pedagógicos.
 - **Datos documentales:** Actas, autorizaciones, expedientes administrativos.

4. Accesibilidad Controlada:

- Asegurar que sólo las personas autorizadas accedan a los datos específicos según su rol (profesorado, familias o equipo directivo).

5. Conservación y Eliminación:

- Establecer períodos de conservación para cada tipo de dato, conforme a la legislación vigente.
- Eliminar datos innecesarios o desactualizados de manera segura.

6. Plataformas Aseguradas:

- Utilizar únicamente plataformas digitales certificadas y aprobadas para almacenamiento de datos (e.g., Microsoft 365, Teams, Moodle).

47

Protocolo específico de almacenamiento

Acceso a Información:

- Los usuarios únicamente tendrán acceso a la información para la que estén debidamente autorizados.
- El intercambio de archivos y carpetas a través de **OneDrive** deberá realizarse exclusivamente con usuarios específicos, estableciendo permisos personalizados para cada caso.

Privacidad y Confidencialidad:

- La información deberá utilizarse exclusivamente para el cumplimiento de las actividades educativas o administrativas correspondientes, garantizando siempre la privacidad y la confidencialidad de los datos.
- Queda prohibido almacenar información sensible en ubicaciones de fácil acceso o sin supervisión adecuada por parte de los usuarios responsables.

Cumplimiento Normativo:

- Todos los usuarios están obligados a cumplir con las disposiciones de la **Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD)**.

- Se debe mantener la confidencialidad de la información de carácter personal incluso después de finalizar la relación laboral o profesional con **Educacyl**.

Uso de Gestores de Aula:

- El profesorado puede emplear herramientas de gestión como **Additio** o **Idoceo**.
- En caso de manejar datos personales de alumnos y familias, los dispositivos utilizados deberán estar protegidos mediante contraseñas seguras y actualizadas periódicamente.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación

Dado que el uso de las nuevas tecnologías es habitual en la práctica docente y en la vida diaria de los alumnos, el centro considera muy importante adoptar medidas para formar y concienciar al alumno sobre el correcto uso de estas.

Para ello todos los años participa en actividades sobre seguridad digital a través del Plan Director para la Convivencia Escolar Y Mejora De La Seguridad en los centros educativos y sus entornos.

- Plan De Seguridad Y Confianza Digital en el ámbito educativo y
- Herramientas Para Una Educación Mixta y Navegación Segura dirigido al alumnado.

Por otra parte, el profesorado trata estos temas sobre los riesgos de Internet y de las redes sociales siempre que surge la oportunidad en las clases. Este curso se ofrecerá a las familias charlas sobre los problemas del mal uso de las pantallas por parte del alumnado en edad escolar. El desarrollo de estas queda condicionado por el compromiso de asistencia de los padres.

48

Además, en la página web del centro se ha incorporado una pestaña con propuestas para trabajar la seguridad digital, con alumnos, maestros y familias que pueden ayudar a incorporar a nuestra comunidad educativa en el Plan de Seguridad y Confianza Digital.

El Reglamento de Régimen Interno recoge las actuaciones que deben aplicarse en el caso del uso inadecuado de los dispositivos digitales. Además, el centro cuenta con un procedimiento de actuación en caso de acoso entre el alumnado incluyendo el ciberacoso y que está recogido en el Reglamento de Régimen Interno.

Por otro lado, entre las funciones de la Comisión TIC se encuentra la de revisar la seguridad de las redes y los servicios del centro. Para ello la Comisión TIC se encarga de evaluar:

- Revisa el documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz adecuándose al uso que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de imágenes y voz del alumnado que no lo autoriza. Asimismo, cuando se realizan actividades por personal ajeno al centro estos respetan el compromiso firmado por las familias referido el tratamiento de los datos del alumno.
- El docente elimina los datos personales del alumno de los ordenadores y dispositivos de su aula al finalizar cada curso académico.
- Las personas no autorizadas no tienen acceso a los ordenadores del centro al estar todos protegidos con contraseñas que se cambian trimestralmente.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente adecuadamente.
- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.

3.8.4. Criterios de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Para asegurar la protección de los datos confidenciales y el uso adecuado de los recursos del centro se siguen los siguientes criterios generales:

- Datos de los alumnos, maestros y personal no docente del centro se encuentran en el programa Colegios del ordenador de Secretaría contraseña de acceso conocida por el equipo directivo y un componente de la Comisión TIC.
- Todos los datos administrativos y confidenciales del centro se encuentran en el portátil de dirección secretaría que es de acceso restringido a los componentes del equipo directivo y está protegido por contraseña que únicamente es conocida por dichas personas. Además, se realiza una copia de seguridad en un disco duro externo del centro que también está situado en el despacho de secretaria y no se usa para nada más. Está prohibido acceder a ese portátil por cualquier otra persona del centro y no se puede insertar unidades de almacenamiento externo ni compartir carpetas de este ordenador.
- Se realiza copia de seguridad del programa Colegios periódicamente.
- Los documentos a nivel educativo, proyectos, planes, memorias.... se encuentran en los ordenadores del equipo directivo, principalmente jefatura y dirección. Muchos de ellos se encuentran en el drive del colegio y son compartidos con los compañeros para que puedan acceder a ellos.
- Los ordenadores del equipo directivo y la sala de profesores se encuentran aislados del resto de dispositivos que se utilizan en el centro, con el fin de asegurar la confidencialidad de todos aquellos documentos que se encuentran en esos ordenadores.
- Los ordenadores de acceso a los alumnos tienen dos usuarios: una para los alumnos con contraseña y otra de administrador con una contraseña conocida por el profesorado.
- Los ordenadores de aulas y de la sala de profesores se accede con las credenciales de cada docente para el inicio de sesión.
- Cualquier empresa o persona externa que acceda a los ordenadores del centro con datos confidenciales debe firmar un compromiso de confidencialidad que se encuentra en la Secretaría del centro.
- Por parte de la comunidad educativa se funcionará por OneDrive, descartando el uso de pendrive.
- Referente a credenciales, contraseñas y claves:
 - Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo de curso. Custodia de una copia de estas almacenado en el ordenador de dirección. Se recalca a las familias la importancia de su buena custodia.
 - Si un alumno/a pierde su contraseña, el Equipo Directivo indicará las acciones para recuperarla. En caso de imposibilidad generará en Stilus una nueva contraseña.
 - En los ordenadores del equipo directivo el cambio de contraseñas lo realizará la directora de manera anual buscando una buena robustez para mayor seguridad.
 - Anualmente a final de curso, se evaluará la eficacia de estas decisiones pudiéndose variar por la comisión TIC.

3.8.5 Propuestas de innovación y mejora

Por último, realizaremos las siguientes actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación:

ACTUACIÓN		INDICADOR	RESPONSABLE	TEMPORARIZACIÓN
1	Revisar todas las normas y medidas relacionadas con el uso seguro y responsable de los medios digitales en el RRI.	Actualización del RRI en lo relativo a las normas y medidas de los medios digitales.	Comisión TIC y Equipo Directivo.	Comienzo del curso
2	Evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios del centro.	Ánalisis sobre las actuaciones y criterios de evaluación de seguridad que se llevan a cabo.	Equipo Directivo. Comisión TIC.	Todo el curso.

50

4. EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

Para que esté funcione y se adapte a las necesidades reales del centro es preciso realizar anualmente una evaluación del mismo.

La actualización constante de los dispositivos del centro, de las características del mismo y de la evolución de las herramientas y recursos TIC hace necesario una modificación y una revisión periódica.

El seguimiento y evaluación del plan está vinculado al trabajo de tres equipos colegiados:

- La Comisión TIC.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica.
- El equipo directivo.

El principal responsable es el equipo TIC, pues le corresponde diseñar, seguir, evaluar y actualizar el plan TIC de centro. Pero para desarrollar esta labor necesita las aportaciones de la CCP y el equipo directivo que irán evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al principio de curso realizará un diagnóstico de la situación de partida se completará en septiembre con los datos sobre competencia digital del alumnado y profesorado, dispositivos que tengamos en ese momento... A lo largo del curso recogerá las incidencias o aspectos necesarios para la evaluación del plan.

Con todo ello al final de curso la Comisión TIC elaborará un **informe** donde:

- Evaluarán los objetivos conseguidos,
- Analizarán las dificultades encontradas,
- Establecerán aspectos de mejora,
- Determinarán las estrategias que deban adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

4.1.1. Herramientas para la consecución del plan.

La comisión TIC se reúne mensualmente, entre otras tareas, para ir recopilando información del avance del plan a través de los siguientes instrumentos y herramientas:

- Herramienta de autoevaluación de la Junta De Castilla y León, <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>
- Reuniones y actas de los equipos docentes de ciclo.
- Reuniones y actas de la comisión TIC.
- Análisis de necesidades DAFO.
- Herramienta SELFIE.
- Autoevaluación de la práctica docente a través de las rúbricas para la evaluación del proceso de enseñanza.
- Valoración del plan TIC e informe de la certificación TIC.

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

51

OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA		
OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO	GRADO DE CONSECUCIÓN (1-4)
Fomentar el uso sistemático y reflexivo de herramientas digitales.	Un elevado % del profesorado utiliza de forma sistemática los recursos digitales disponibles en su práctica docente Alrededor de la mitad del alumnado accede y realiza actividades a través de Teams.	
Asegurar que todo el alumnado disponga de los recursos tecnológicos necesarios.	Todas las aulas ofrecen recursos digitales accesibles. Documentar experiencias didácticas TIC adaptadas al alumnado con NEE.	
Potenciar la competencia digital y el aprendizaje autorregulado del alumnado	El alumnado es capaz de trabajar con más de 2 aplicaciones. El profesorado diseña actividades en distintas aplicaciones.	
Realizar sistemas de evaluación y mejora utilizando las TIC.	Uso de herramientas de evaluación por parte del profesorado. Kahoot, liveworksheet, plickers... El profesorado realiza y comparte rúbricas.	

OBJETIVOS DIMENSIÓN ORGANIZATIVA		
OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO	GRADO DE CONSECUCIÓN (1-4)
Optimizar el uso de los dispositivos del centro.	<p>Establecimiento de horarios mensuales para la distribución del uso de los dispositivos por la comisión TIC</p> <p>Uso de los horarios por parte del profesorado para que todos puedan acceder a los equipos.</p>	
Promover el uso de dispositivos móviles en el aula.	Desarrollo de actividades realizadas en las distintas aulas con los dispositivos digitales.	
Impulsar la formación continua del profesorado en competencias digitales.	<p>Se continua con una línea relacionada con las TIC anualmente en el Plan de Formación de Centros.</p> <p>Se diseñan pequeñas actividades formativas, píldoras o resúmenes de propuestas TIC organizadas en torno a los intereses y necesidades del profesorado a través de la comisión TIC.</p>	
Utilizar las tecnologías digitales para mejorar la comunicación organizativa.	<p>Aumento del uso de las plataformas de comunicación digital como canal prioritario de comunicación con las familias y entre el profesorado: Teams.</p> <p>Aumento de las familias que utilizan la página web, el correo electrónico y la secretaría virtual para realizar la comunicaciones y dudas con la Secretaría del Centro y el equipo directivo.</p> <p>Uso de los correos electrónicos oficiales por parte de los miembros del claustro.</p> <p>Uso de los grupos de Kaizala para las comunicaciones generales del centro y la comunicación de aula.</p>	52
Utilizar el trabajo en red y colaborativo en las plataformas organizadas por el centro para el profesorado y el alumnado; One Drive, Teams y Office 365.	<p>Uso de las aulas TEAMS del Claustro para el trabajo colaborativo.</p> <p>Aumento del profesorado que usa los repositorios virtuales del centro y de los que aportan recursos a estos repositorios.</p>	

OBJETIVOS DIMENSIÓN TECNOLÓGICA		
OBJETIVO	INDICADOR DE LOGRO	GRADO DE CONSECUCIÓN (1-4)
Estudiar y definir posibles nuevos espacios tecnológicos y potenciar su uso	Creación de un aula del futuro cuando se disponga de espacio.	
Mejorar y evaluar los protocolos de seguridad establecidos en el centro.	El Centro tiene fijadas normas de accesibilidad, seguridad y confidencialidad en todos los procesos tecnológicos del centro. Evaluación de las medidas de seguridad que tiene el centro.	
Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados.	El equipo directivo y el coordinador #ComDigEdu conserva los equipos informáticos con sus correspondientes actualizaciones Se solicita al CAU para mantenimiento de los equipos informáticos cuando sea necesario	
Orientar a las familias para la adquisición de los medios tecnológicos necesarios e informarles de las ayudas que da la administración para la adquisición de los medios tecnológicos.	El equipo directivo y los tutores informa a las familias de los medios tecnológicos que van a utilizar los alumnos. El equipo directivo informa a las familias sobre posibles ayudas para la adquisición de dichos medios. Uso del servicio de préstamos del centro para los alumnos de portátiles y redes en caso de necesidad	53
Desarrollar formación sobre seguridad en entornos digitales para las familias.	El equipo directivo perfecciona la disposición tecnológica para poder llevar a cabo la competencia digital y tecnológica.	

4.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

PROPUESTAS DE MEJORA		
PROPIUESTA	INDICADOR DE LOGRO	GRADO DE CONSECUCIÓN (1-4)
Incluir mejoras en los documentos administrativos	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar al menos el 70% de los documentos administrativos clave durante el primer trimestre 	
Dar mayor uso a la biblioteca digital Leocyl	<ul style="list-style-type: none"> Lograr que accedan a la plataforma más del 50% del alumnado. 	
Realizar rúbricas digitales para evaluar competencias	<ul style="list-style-type: none"> Al menos una asignatura incluye rúbricas digitales El profesorado encuentra útiles las rúbricas digitales 	

Mejorar los cuestionarios para la evaluación organizativa del centro	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los cuestionarios actuales Propuestas de modificación y mejora 	
Revisar el seguimiento de redes	<ul style="list-style-type: none"> Revisar el alcance de las publicaciones que realiza el centro. Registrar número de visitas 	
Sustituir equipos obsoletos y averiados con y sin garantía	<ul style="list-style-type: none"> Registrar equipos obsoletos y averiados Informar al CAU para su posible reparación Solicitar equipos nuevos a la administración 	
Crear una aplicación de gestión de recursos digitales del centro	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación funcional para el registro del uso de los equipos El profesorado utiliza la aplicación 	
Formar a las familias en seguridad en la red	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer talleres a las familias de 5º y 6º sobre seguridad digital. Asisten un gran número de familias 	

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN

54

Evaluaremos el plan en relación con el alumnado, el profesorado, el equipo directivo y el resto de los usuarios.

Para la evaluación se tendrán en cuenta el cumplimiento de los objetivos establecidos para los distintos niveles. Al finalizar el curso, la coordinación de Ciclo según corresponda, elaborará un informe en el que reflejará el grado de consecución de los objetivos. Además, anualmente revisarán y evaluarán la adecuación de este Plan a las actuaciones del alumnado y profesorado del centro y propondrán las mejoras que consideren necesarias.

El Equipo Directivo facilitará las pautas para la elaboración de dicho informe. En la Memoria de fin de curso, se incluirá un resumen de los aspectos más relevantes de estos informes y realizarán las modificaciones oportunas, de las cuales se informará a los sectores de la comunidad educativa que se vean implicados.

Los indicadores que facilitan la evaluación y permiten la elaboración del informe mencionado son los siguientes:

	<i>Conseguido</i>	<i>En proceso</i>	<i>No conseguido</i>
REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR			
Se lleva a cabo un plan de actuación sistemático que permite el uso de las TIC de forma coordinada en todos los niveles educativos			
Se integra la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje en las distintas áreas del currículo			

Se integra el uso de dispositivos móviles en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se promueve un uso responsable de las mismas			
Se coordina el proceso de enseñanza-aprendizaje de conceptos y habilidades relacionadas con las TIC			
Se potencia el uso de las TIC en el profesorado, como medio para mejorar y facilitar su acción docente			
Se evalúa el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo			

REFERIDOS A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Se optimiza el uso de los paneles interactivos del centro			
Se promueve el uso de las aulas móviles de ordenadores			
Se aumenta el número de paneles digitales del centro			
Se promueve el uso de dispositivos móviles en el aula			

REFERIDOS AL PROFESORADO

Se informa al profesorado de los recursos TIC existentes			
Se diseñan tareas utilizando recursos TIC y, a su vez, se propicia el uso colaborativo por el alumnado			
Se programan actividades que permitan la utilización de todo el alumnado de las TIC, ajustando las ayudas a las necesidades individuales			
Se utilizan las TIC en el aula para desarrollar el currículo escolar integrando su uso como un recurso cotidiano en el proceso de enseñanza			
Se usan las TIC como medio de promoción de las actividades diarias del contexto escolar			
Se desarrolla un proceso formativo que permite al profesorado conocer el funcionamiento de los recursos tecnológicos que existen en el centro			
Se promueve la formación y ayuda desde los representantes de la comisión TIC en el centro para todo el profesorado			

55

REFERIDOS AL ALUMNADO

Se conocen y utilizan las TIC como recurso para desarrollar su aprendizaje y facilitar su autoaprendizaje			
Se utilizan las TIC como medio de intercambio de conocimientos, desarrollando un aprendizaje colaborativo			
Se utilizan de forma responsable los recursos que nos ofrecen las TIC potenciando valores sociales			
Se despierta el interés por conocer y profundizar sobre diferentes temas y darles las pautas para acceder y seleccionar la información precisa			
Se potencia su razonamiento y su afán de conocimiento			
Se utilizan dispositivos móviles como herramienta de estudio, de trabajo y de organización			

Se informa de los potenciales peligros del mal uso de las redes sociales y se educa en valores que fomenten un uso responsable de las mismas			
Utilizar las TIC como medio para desarrollar la creatividad, la integración, la cooperación, la expresión y los valores sociales			
REFERIDOS A LAS FAMILIAS			
Se informa a las familias de los recursos TIC existentes en el Centro			
Se facilita asesoramiento en temas relacionados con las TIC, relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado			
Se potencia la participación de las familias en el Centro a través de las TIC: TEAMS, Livewordsheets.			
Se proporciona información a las familias sobre el uso de los dispositivos móviles en el aula, sus ventajas y la importancia de estar involucrados en el uso responsable de los mismos, tanto dentro como fuera del aula			
REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL			
Se integran las TIC en todos los procesos administrativos y de gestión del Centro			
Se mantiene la página web del centro actualizada siendo una herramienta útil para la comunidad educativa y una imagen del centro			
Se fomenta el uso de las herramientas que facilita la plataforma educativa de la Junta de Castilla y León como sistema de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa			
REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO			
Se establecen unas directrices generales de actuación para todo el centro en relación a la administración, gestión y la organización de los procesos tecnológicos: accesibilidad, seguridad y confidencialidad			
Se oferta online la documentación necesaria para la realización de trámites administrativos del centro			
Se asegura la protección y confidencialidad de los datos de carácter administrativo, académico y educativo del centro			

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

La difusión del plan se realizará a través de la COMISIÓN TIC del centro y las reuniones de claustro, reuniones de ciclo...

El Plan TIC está colgado en la web del centro para que tenga acceso toda la comunidad educativa. Siendo los responsables de la dinamización del plan los miembros de la COMISIÓN TIC.

ALUMNADO:

Dar a conocer en las primeras sesiones de tutoría a comienzo de curso los siguientes:

- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro.
 - Objetivos y contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
 - Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León.
- Entrega de claves personales

PROFESORADO:

Dar a conocer en las primeras reuniones del claustro lo siguiente:

- Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso de los medios informáticos disponibles.
- Modificaciones en el Plan TIC surgidas en la evaluación final del curso anterior.
- Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro.

FAMILIAS:

Dar a conocer en las primeras reuniones generales de padres y madres lo siguiente:

- Entrega de claves de acceso al Portal de Educación a los nuevos alumnos.
- Acceso a los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el Centro y con el profesorado Kaizala. Herramientas que utiliza el alumnado en el aula TEAMS.
- Contenidos y objetivos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

57

Para implicar a toda la comunidad educativa, preparamos diversas herramientas para recoger información tanto de detección de necesidades, acogida y grado de satisfacción.

TEMPORALIZACIÓN	HERRAMIENTAS	RESPONSABLES
COMIENZOS DEL 1er TRIMESTRE	- Plan de acogida al profesorado. - Análisis de necesidades DAFO.	Alumnos Tutores Comisión TIC Equipo directivo
FINAL DEL 1er TRIMESTRE y 2º TRIMESTRE	- Herramienta SELFIE. - Autoevaluación de la práctica docente a través de las rúbricas para la evaluación del proceso de enseñanza.	Alumnos Tutores Comisión TIC Equipo directivo

3er TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones y actas de los equipos docentes de ciclo. - Reuniones y actas de la comisión TIC. - Valoración del plan TIC 	Alumnos Tutores Comisión TIC Equipo directivo
---------------	---	--

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La Comisión TIC pasará esta pequeña encuesta al profesorado en el mes de junio, para analizar los resultados de la difusión del Plan.

	Valora del 1 al 4, siendo 1 un grado bajo de consecución y 4 un grado alto.	OBSERVACIONES
Los canales y estrategias de difusión y dinamización del Plan han llegado a los profesores, familias y alumnos.		
La publicación del Plan en la web del centro ha sido accesible y conocida.		
Los planes de acogida al profesorado y familias se han desarrollado adecuadamente.		
Los canales de contenido multimedia del centro han sido visitados y conocidos por profesores y familias.		
Los recursos y contenidos digitales desarrollados y ofertados por el centro han sido accesibles.		
Alguna sugerencia propuesta		

58

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Una vez realizada la evaluación del desarrollo del Plan a lo largo del curso con los instrumentos y herramientas antes indicados, se realizarán los ajustes necesarios y modificaciones en los aspectos donde sea necesario.

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Este Plan TIC pretende ser un instrumento de planificación, integrado en el Proyecto Educativo del CEIP Marqués del Arco, que plasme el desarrollo del tratamiento de la información y la comunicación, de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El plan CODICETIC debe recoger los objetivos generales que deseamos conseguir, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares.

Aunque el plan guarda una estrecha relación con la "competencia digital", su naturaleza globalizadora, implica que las decisiones tomadas en este documento contribuyan al desarrollo del resto de competencias. Con todo ello pretendemos que desde el ámbito educativo se garantice que nuestro alumnado esté alfabetizado digitalmente a través de la articulación de las áreas curriculares, en torno a las competencias básicas, y en especial la competencia digital.

Entendemos que existen ciertos aspectos en los que existe una necesidad importante que **debemos mejorar**, como son:

- a) La coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital.
- b) Esforzarse en la integrar las TIC como una herramienta diaria del proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.
- c) Formación del profesorado en las TIC.
- d) Conseguir mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC. En ocasiones se ha intentado poner en marcha aulas virtuales y no ha habido respuesta por parte de las familias.
- e) Aumentar la presencia del Plan TIC en los documentos institucionales del centro.

59

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

Tras la aplicación de un Plan TIC orientado a la integración curricular de las TIC en el centro, se aborda actualmente la tarea de la integración total de las TIC en todos los aspectos que tienen que ver con la vida, organización y funcionamiento del centro y fuera del centro.

Se ha intentado estrechar la brecha digital existente entre profesorado, familias y alumnado y dotar al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual.

A pesar de los esfuerzos realizados y la propuesta de objetivos, entendemos que existen ciertos aspectos en los que todavía disponemos de un margen de mejora en relación con las TIC.

Del resultado de los informes de final de curso a partir de las evaluaciones y los cuestionarios, nos plantearemos propuestas de mejora de cara al próximo curso.